

# Puertollano

Boletín del Excmo. Ayuntamiento - Mes de Octubre de 1981 - III Epoca n.º 5 - Depósito Legal C. R. n.º 1068 - 1981 - Precio: 25 Ptas.



Los problemas de la Residencia  
en vías de solución,

y el Ambulatorio ¿Cuándo?

# agenda

## AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO-ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES

### Horas de LLEGADA de Omnibus A. I. S. A.

	HORAS
Ciudad Real (sábados no)	8,00
"	9,20
" (sábados no)	11,45
"	14,30
"	17,30
"	20,30
Madrid-Calzada	19,30
Córdoba	10,30
Azuaga	10,30
Fuencaliente	8,30
Valdepeñas	10,15
"	18,30
Calzada	15,45
Hros. de C. Pérez	
Almodóvar (domingos y festivos: 5,30; 13,30 y 21,30)	5,30
"	7,00
"	7,30
"	9,00
"	10,45
"	13,30
"	14,20
"	15,45
"	18,10
"	18,45
"	19,15
"	20,15
"	21,30
Hros. de J. Ruiz	
Cabezarrubias	8,00
"	10,45
"	14,45
Mozos	
Brazatortas	8,45
" (sábados no)	18,30
La Requenense	
Valencia-Calzada	17,00
El Villar	8,45
Villanueva de San Carlos (sábados no)	8,00
Transp. Calatrava, S. A.	
Argamasilla de Cva. (domingos y festivos: 5,20, 13,20 y 21,20)	5,20
Argamasilla de Cva.	6,55
"	7,30
"	8,10
"	8,45
"	9,45
"	11,45
"	13,20
"	14,10
" (sábados no)	15,00
" (sábados no)	16,00
"	17,10
" (sábados no)	18,10
"	19,10
" (sábados no)	20,10
"	21,20
Molina	
Peñarroya (sólo martes, jueves y sábados)	11,00
Dafer	
Abenójar	9,20
Transp. Manzanares	
Almadén (domingos y festivos: 10,20)	9,00
Rivilla	
Mestanza	14,15

Solana del Pino	8,00
Samar, S.A.	
Fontanosas (sólo lunes, miércoles y viernes)	9,15
Tansp. Manzanares	
Almadén (domingos y festivos: 17,00)	16,00
Rivilla	
Mestanza	13,00
Solana del Pino	19,00
Samar, S.A.	
Fontanosas (sólo lunes, miércoles y viernes)	18,00
Horas de SALIDA de Omnibus	
A. I. S. A.	
Ciudad Real	8,00
"	8,30
"	9,30
" (sábados no)	12,00
"	15,00
"	17,45
Calzada-Daimiel	5,45
Calzada-Madrid	9,00
Córdoba	12,15
Azuaga	12,15
Fuencaliente	14,15
Valdepeñas	8,30
"	17,00
Calzada	13,30
Hros. de C. Pérez	
Almodóvar (festivos y domingos: 6,30, 8,20, 14,30 y 22,30)	6,30
Almodóvar	8,20
"	10,00
"	12,50
"	13,30
"	14,30
"	17,30
"	18,20
"	18,50
"	19,30
"	20,45
"	22,30
Hros. de J. Ruiz	
Cabezarrubias	9,00
"	13,00
"	19,00
Mozos	
Brazatortas	13,45
" (sábados no)	19,30
La Requenense	
Calzada-Valencia	8,30
El Villar	13,45
Villanueva de S. Carlos (Sábados no)	18,15
Transp. Calatrava, S. A.	
Argamasilla de Cva. (festivos y domingos: 6,30, 14,30 y 22,30)	6,30
Argamasilla de Cva.	7,05
"	7,30
"	8,15
"	9,00
"	11,00
"	12,45
"	13,30
"	14,30
" (sábados no)	15,30
" (sábados no)	16,30
"	17,30
" (sábados no)	18,30
"	19,30

" (sábados no)	20,45
"	22,30
Molina	
Peñarroya (sólo martes, jueves y sábados)	13,30
Dafer	
Abenójar	13,30
TURNO DE URGENCIA PARA LAS OFICINAS DE FARMACIA DE PUERTOLLANO (Mes de Octubre de 1.981)	
DIA 1	
Dña. Pilar Pérez-Guzmán Palomares Aduana, 38	
DIA 2	
Dña. Rosalia Linares Díaz Jaén, 4 (Detrás Economato Calvo Sotelo)	
DIA 3	
Dña. Felicidad Asensio Delso María Auxiliadora, 2 (Salesianos)	
DIA 4	
D. Gaspar Naranjo Castellanos Goya, 13	
DIA 5	
Dña. M. Teresa Fisac Vidal Aduana, 11	
DIA 6	
Dña. Gloria Pereiras López Juan Bravo, 3	
DIA 7	
D. Antonio Muñoz Sánchez Calvo Paseo San Gregorio, 18	
DIA 8	
Dña. Julia Mateos Palacios Torrecilla, 21 (Junto al Juzgado Municipal)	
DIA 9	
Dña. Begoña Ruiz Gallego Córdoba, 42	
DIA 10	
Dña. Leticia Fernández Luna P/. S. Gregorio, s/n (Frente Mercado)	
DIA 11	
D. Manuel Martín Gebrián Córdoba, 3 (Esquina a Calveros)	
DIA 12	
Dña. M. Luz García Carrasco Conde Valmaseda, 6 (Antiguo Hospital Peñarroya)	
DIA 13	
Dña. M. Luisa Alvaro Gómez Plaza Constitución (Junto Ayuntamiento)	
DIA 14	
D. Luis Cortés Aranguez Gran Capitán, 24	
DIA 15	
Dña. Ernestina Rodríguez Oliveras Paseo San Gregorio, 75	
DIA 16	
Dña. M. Antonieta Torné Giné Avda. de los Mártires, 15	
DIA 17	
D. Miguel Gómez Belló Plaza de Alcudia (Esq. a Montesa)-Prolongac. 630	
DIA 18	
Dña. Isabel López Ramírez Plaza Villareal (Plazoleta Patón)	
DIA 19	
D. Luis Felipe Ruiz de Castañeda Atajo Alto, 6 (Frente Mercado S. Sebastián)	
DIA 20	
D. Agustín Espuny Moyano Cruces, 23	
DIA 21	
D. Bartolomé Palomo Romero Goya, 57	
DIA 22	
Dña. Amparo Rodríguez Mora Paseo San Gregorio, 51	
DIA 23	
D. Millán Aguilar Mazarro Avenida de los Mártires, 33	

DIA 24	
D. Federico Fisac Seco Vía Crucis, 34	
DIA 25	
Dña. M. Mercedes González Avilés Tomelloso, 33 (630)	
DIA 26	
Dña. Pilar Pérez Guzman Palomares Aduana, 38	
DIA 27	
Dña. Rosalia Linares Díaz Jaén, 4 (Detrás Economato Calvo Sotelo)	
DIA 28	
Dña. Felicidad Asensio Delgado María Auxiliadora, 2 (Salesianos)	
DIA 29	
D. Gaspar Naranjo Castellanos Goya, 13	
DIA 30	
Dña. M. Teresa Fisac Viñal Aduana, 11	
DIA 31	
Dña. Gloria Pereiras López Juan Bravo, 3	
Ciudad Real, 23 de setiembre 1981	
NOTA: El servicio comenzará para cada una de las Oficinas de Farmacia a las 9,30 de la mañana y durará hasta la misma hora del día siguiente	
HORARIOS DE MISA	
Parroquia Asunción	
Días Normales: 9 Mañana y 8 Tarde	
Días Festivos y Domingos: 9-11-12 Mañana y 8 Tarde	
Parroquia Virgen de Gracia	
Días Normales: 8,30-12 Mañana y 8 Tarde	
Días Festivos y Domingos: 10-11-1 Mañana y 8 Tarde	
TELEFONOS DE UTILIDAD	
Guardia Civil . . . . .	42 49 20
Guardia Civil Poblado . . . . .	42 15 13
Guardia Civil Asdrubal . . . . .	42 12 14
Comisaría . . . . .	42 06 58
Policia Municipal . . . . .	42 00 80
Policia Nacional . . . . .	42 03 16
Policia Gubernativa . . . . .	42 49 69
Bomberos Municipales . . . . .	42 58 60
Bomberos SESEMA . . . . .	42 06 16
Cruz Roja . . . . .	42 05 70
Casa de Socorro . . . . .	42 48 78
Res. Seguridad Social . . . . .	42 11 00
Ambulatorio . . . . .	42 74 00
Parada de Taxis . . . . .	42 45 19
Estación de Autobuses . . . . .	42 15 54
Renfe . . . . .	42 50 37
S.U.A. . . . .	42 62 04
Aguajes (averías) . . . . .	42 60 59
Unión Eléctrica . . . . .	42 15 79
Alcaldía . . . . .	42 48 14
Juzgado de Instrucción . . . . .	42 63 34
Juzgado de Distrito . . . . .	42 47 68
Ayuntamiento . . . . .	42 15 00
" . . . . .	42 15 04
" . . . . .	42 15 08
" . . . . .	42 15 12
Casa de Cultura . . . . .	42 13 97
Correos . . . . .	42 51 80
Telégrafos . . . . .	42 53 22
Mercado Central . . . . .	42 30 66
Piscina Municipal . . . . .	42 32 12
Gimnasio Municipal . . . . .	42 54 90
Cementerio . . . . .	42 57 46
Residencia de Ancianas . . . . .	42 48 77
Radio Popular . . . . .	42 16 22

# Editorial

## El sujeto de esta oración: La Juventud

La época en que la juventud era depósito de un avasallamiento ideológico dirigido desde el poder oficial ya pasó. La grandilocuencia y las grandes palabras que pretendieron sobornar su corazón expectante e ilusionado, aquel aprovechamiento de su mente aún sin formar para proyectar en ella ideales medievales y posturas totalitarias queda, evidentemente, si no lejos en tiempo, si en el recuerdo. Pero toda aquella política que pretendía tergiversar su ilusión no fue sustituida cuando por su propia inercia se derrumbó. Quedó un vacío y ese vacío hay que llenarlo, sobre todo, por los propios jóvenes. La juventud tiene que comprender que con la creación del "Area de Juventud" se pone en sus manos unas armas que deben ser utilizadas por ellos y para ellos, que deben aprovechar hasta el último resorte de ese medio que financiará sus proyectos.

En la democracia, indudablemente, se plantea de otro manera sus reivindicaciones, pero es imprescindible, para realizarlas, la participación efectiva del sujeto de esta oración que pretende ser completa y sin ambages. En el próximo Consejo Local de la Juventud, deben existir las suficientes asociaciones como para que ella esté representada y pueda realizar su propia política. Quien no participe se queda al margen y debe comprender que es por propio deseo porque el instrumento es suyo y en su parte correspondiente es él quien debe utilizarlo. Si algo no se pretende es implantar una política paternalista o dirigirlos por este o aquel camino. Que ellos sean sus propios padres y fijen la senda que quieran seguir.

EDITA: Excmo. Ayuntamiento de Puertollano  
 PRESIDENTE: Ramón Fernández Espinosa  
 DIRECTOR: Manuel Muñoz Moreno  
 IMPRIME: Imprenta Guerrero  
 Tercia, 9 - Puertollano  
 Dpto. Legal C. R. n.º 1.068 - 1981

## Sumario:



### PERFIL HUMANO

El Ayuntamiento de Puertollano junto con la Diputación editaron el libro de Francisco Gascón Bueno "Estudio sobre Puertollano y su Comarca", este libro se presentó en la Casa Municipal de Cultura, nosotros hemos querido conocer más de cerca a su autor, en Perfil Humano.



### SANIDAD

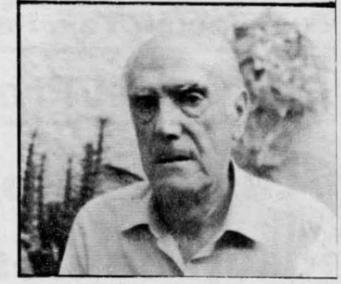
Una de las Salas de espera del Ambulatorio. Todas las fuerzas políticas y sociales de Puertollano están representadas en la Comisión que estudia los problemas de la Residencia de la Seguridad Social "Santa Bárbara". En esta Comisión existe el profundo deseo de solucionar los problemas que dicha Residencia tiene planteados. El objetivo fundamental es que el beneficiario de la Seguridad Social sea mejor atendido. Claro está, que la última palabra siempre la tiene la Administración Central.

El Ambulatorio aún no ha entrado en estos proyectos de solución y los problemas que tiene son tan graves como los de la Residencia.



### A NE

El ANE, Acuerdo Nacional de Empleo, el pacto más importante firmado en nuestro País de cara a la salida de la crisis, es hoy comentado por la ejecutiva local de una de las fuerzas sindicales que lo firmaron, UGT.



## HISTORIA HUMANA DE PUERTOLLANO

Existe una historia sobre la que no deambulan excesivamente las mentes sesudas de los investigadores, que no se encuentra en los estantes de las viejas bibliotecas, ni en los pliegos, ni en los manuscritos antiguos. Está en la mente, en el cerebro de todas aquellas personas que cuentan con veinte mil o veinticinco mil días de existencia, D. José Piedrabuena. Historia Humana de Puertollano (pág. centrales)



En estos días hemos visto plagadas las paredes de nuestra Ciudad con carteles cuyos slogans eran contrarios a la entrada de España en la OTAN. Hemos asistido a la recogida de firmas en distintos puntos de la Ciudad. En páginas centrales hemos querido recoger las opiniones y las posturas de las distintas fuerzas políticas de cara a la entrada de España en la OTAN.

**Federación Territorial de Castilla - La Mancha**

**Asociación Provincial de Ciudad Real**

## “Las pensiones, continúan siendo insuficientes”

A S.S.M.M. Los Reyes.

Al Presidente y Ministros del Gobierno de España.

A los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, Mesas de los mismos, Junta de Portavoces, Grupos Parlamentarios y Diputados y Senadores en general.

A los Presidentes de la Generalitat de Cataluña y del Gobierno del País Vasco y miembros de sus Gobiernos.

A los Consejos y Juntas de todas las Comunidades Preautónomas del Estado Español.

A todas las Autoridades provinciales y locales de todas las provincias y municipios españoles.

A todos los Partidos Políticos, Centrales Sindicales, Organizaciones Ciudadanas de toda índole, y a la Opinión Pública española en general:

El artículo 50 de la Constitución, refrendada por la inmensa mayoría del pueblo español hace ya casi tres años, establece, como ustedes bien saben, que:

“LOS PODERES PUBLICOS GARANTIZARAN, MEDIANTE PENSIONES ADECUADAS Y PERIODICAMENTE ACTUALIZADAS, LA SUFICIENCIA ECONOMICA A LOS CIUDADANOS DURANTE LA TERCERA EDAD. ASI MISMO Y CON INDEPENDENCIA DE LAS OBLIGACIONES FAMILIARES, PROMOVERAN SU BIENESTAR MEDIANTE SU SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES QUE ATENDERAN SUS PROBLEMAS ESPECIFICOS DE SALUD, VIVIENDA, CULTURA Y OCIO”.

No obstante, poco se ha avanzado en la aplicación real de ese artículo de la Ley Fundamental, sea en el aspecto económico, sea en el de los servicios.

Una gran parte de las pensiones continúan siendo insuficientes para vivir con un mínimo de dignidad, cada vez más alejadas del mínimo vital —salario mínimo interprofesional— y siendo objeto de un sistema de revalorizaciones que concede aumentos REALES menores a las pensiones más bajas. Continúan sin percibir ninguna pensión muchas personas, hombres y mujeres, especialmente

del campo, después de toda una vida de trabajo, en muchos casos por no haberlos puesto en nómina sus empresas. A pocos sólo perciben la irrisoria, caritativa y humillante pensión del Fondo de Asistencia Social, si son pobres de solemnidad y no tienen quien le preste la menor ayuda.

En el campo de la salud las carencias son notorias. Basta señalar la ausencia casi total de la medicina geriátrica, la inexistencia en los ambulatorios de historial clínico de los pacientes; la carencia de hospitales en muchas comarcas y de especialidades necesarias donde los hay, obligando a largos, molestos y no exentos de riesgo, desplazamientos; la insuficiencia de residencias asistidas oficiales y de asistentes sociales a domicilio para enfermos crónicos e impedidos en las provincias de residencia.

Es también notoria, y a veces inexplicable, la insuficiencia en los demás servicios a que se refiere el artículo 50 de la Constitución.

Por todo ello, los ciudadanos a continuación firmantes sin ignorar las dificultades del país y los límites que esta situación comporta, pero conscientes también de que las reivindicaciones de los jubilados y pensionistas están comprendidas en el referido artículo constitucional y son factibles de satisfacer con una administración más racional y un mayor espíritu de justicia, empla-

zan a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno a dar cumplimiento con la mayor urgencia a dicho artículo 50 y en particular a las reivindicaciones siguientes:

1.-Que para corregir la injusticia histórica de que son víctimas la mayor parte de los jubilados de hoy, cuyo sacrificio posibilitó en gran medida la recuperación económica nacional en la postguerra y que perciben irrisorias y humillantes pensiones mínimas, éstas sean equiparadas en los Presupuestos para 1.982 con el salario mínimo interprofesional, y todas las demás debidamente actualizadas.

2.-Que en las sucesivas revalorizaciones de pensiones se aplique aun auténtica justicia distributiva concediendo aumentos REALES mayores a las pensiones más bajas y no al revés como viene sucediendo, para ir acortando las distancias discriminatorias.

3.-Que al igual que se equipararon en 1.978 las pensiones mínimas de diferentes regímenes con las del Régimen General de la Seguridad Social, se supere la discriminación que aún persiste en la percepción anual concediendo a aquellas también las catorce pagas al año.

4.-Que se reconozca el derecho a pensión, a cargo del Estado, a los extrabajadores, hombres y mujeres, que por diversas razones (trabajos eventuales en el campo para diversos empresarios, no inclusión en plantilla por las empresas, etc.), carecen de pensión después de toda una vida de trabajo.

5.-Respetar las pensiones concurrentes legales si se ha cotizado para ellas, especialmente las modestas y corregir las injusticias que en este orden se vienen cometiendo.

6.-Excluir del impuesto sobre la renta a las Personas Físicas (I.R.P.F.), a las pensiones (tal como establece el art. 22 de la Ley General de la Seguridad Social), o, de mante-

ner esta medida regresiva, exceptuar de ese impuesto a aquellas cuyo monto anual sea inferior a quinientas mil pesetas, y que en ningún caso se aplique sobre la totalidad de la pensión, sino sobre la cantidad que exceda del tope exento.

7.-Para facilitar una mejor asistencia médica en ambulatorios y hospitales, inmediata puesta en funcionamiento de la Cartilla Sanitaria de la Tercera Edad, ya aprobada por el Congreso de los Diputados en octubre de 1.979, y chequeo médico obligatorio.

8.-Dentro de la necesidad de impulsar la creación de hospitales comarcales, dotar a los ya existentes de las especialidades necesarias a fin de evitar largos y a veces riesgosos desplazamientos a las capitales de provincia, corriendo mientras tanto a cargo de la Seguridad Social los gastos de desplazamiento por prescripción médica.

9.-Creación de la Tarjeta Estatal de Pensionista, que lo acredite como tal y excluya los engorrosos trámites burocráticos para justificar su calidad de tal y los beneficios inherentes a su condición.

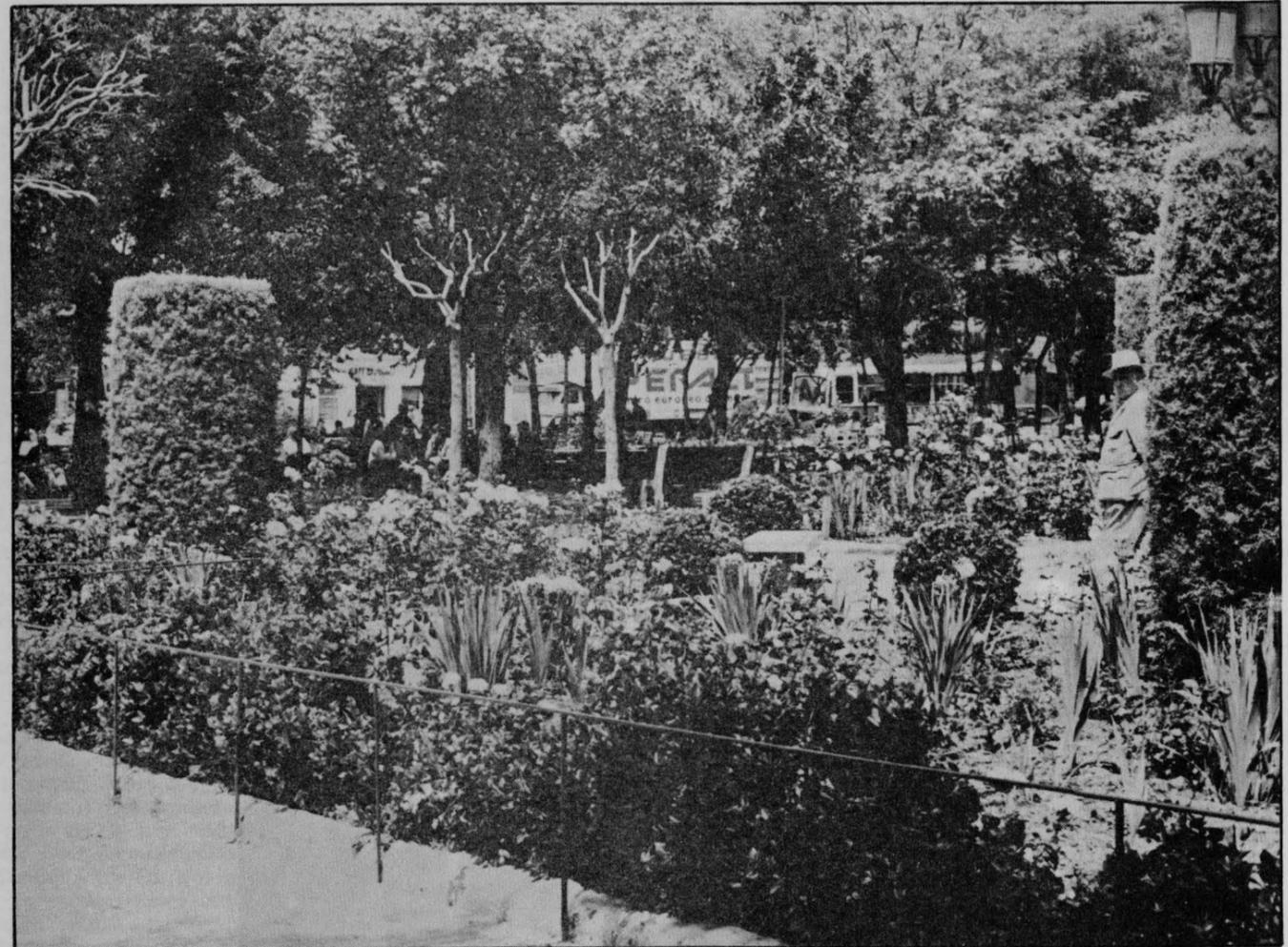
10.-Reconocimiento del derecho de los pensionistas a participar, a través de sus organizaciones representativas, en los organismos de la Seguridad Social y a ser consultados en aquellos asuntos (pensiones, servicios, etc.) que les afecten.

11.-Reconocimiento de nuestro derecho a una pequeña parcela del Patrimonio Sindical, derecho que avala nuestro muchos años de cotización (por nuestra edad más que muchos) para ayudar a formar ese Patrimonio, para poder atender al buen funcionamiento de nuestras Asociaciones.

Esperamos que los representantes parlamentarios en el Congreso, en el Senado, los Partidos Políticos, las Centrales Sindicales, las Organizaciones Ciudadanas y la Sociedad en general a quienes nos dirigimos, asuman estas demandas, y por ser de justicia y estar comprendidas en el artículo 50 de la Constitución, que debe ser, además, desarrollado con la mayor urgencia.

EL PLENO DEL COMITE CONFEDERAL DE LA U.D.P.

# Respete los Jardines



**Campaña de concienciación ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano**





**Boite - Discooteca**

*Nausicaa*



**Vicente Cachero, Concejal - Presidente de la Comisión de Festejos:**

## "La Programación de Festejos saldrá del seno del pueblo"

— Si tuviera que hacer una valoración de las pasadas Fiestas Patronales, sería una valoración positiva.

Se han conseguido que los precios sean más populares, aunque claro está, ello trae consigo que el Ayuntamiento destine de tres a cuatro millones de pesetas al área de Festejos. Las cantidades son aproximadas.

— En un programa de radio se pidió la colaboración general y se dijo que se admitirían todo tipo de sugerencias, quizá como consecuencia de aquello en el diario de la provincia aparecieron dos críticas a la programación de festejos...

— Considero que esas críticas son críticas de reuniones entre amiguetes y todo es debido a que se consideran apartados del manejo al que han estado acostumbrados, por descontento se descalifican. Y los medios en los que están son los adecuados y deberían utilizarse para recoger todo tipo de sugerencias y mejorar un programa —que con todos mis respetos— es comparable al mejor de la provincia de Ciudad Real. En cualquier caso la Comisión de Festejos este año va a hacer una reestructuración amplia, estarán presentes en la misma, todo tipo de asociaciones, admitidos como vocalés dentro de dicha Comisión, lo que conlleva una máxima democratización a la hora de programar con lo que se hace realidad lo que siempre hemos predicado.

— Toquemos el aspecto humano, ¿mucho tiempo de dedicación, muchos esfuerzos quizá no compensados...?

— Tal y como está constituida la Comisión es necesario dedicarle todo el tiempo del que personalmente dispongo,

por supuesto después de venir de trabajar. Esto es otra razón más para realizar la reforma de la estructura orgánica de la Comisión con el fin de distribuir actividades y responsabilidades a toda aquella persona que quiera dedicarle algún rato libre, que quiera hacer algo por su pueblo. Es una invitación abierta a la participación del pueblo. Sin entrar en polémicas con los medios de comunicación puesto que las polémicas traen, como consecuencia, malas interpretaciones quedando siempre como ciertas aquellas actitudes de los que utilizan el medio, sin que por eso tengan más razón. Quedamos abiertos, aunque seamos reiterativos, a aquellas personas que gozan de tan buenas ideas para que tengan una reunión o una entrevista con el Presidente de esta Comisión, con el fin de que debatiendo los puntos polémicos, salgan a la luz las limitaciones y por supuesto toda la complejidad del problema que al parecer desconocen.

— Las innovaciones como la del festival de bailes regionales serán una constante en las nuevas programaciones?

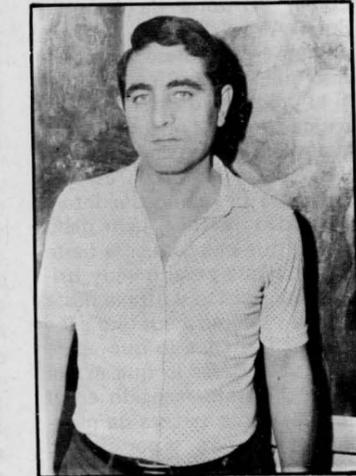
— En todas las áreas queremos introducir innovaciones. En el aspecto cultural, uno de los objetivos es el de consolidar este festival, que para el año ochenta y dos en las fiestas de septiembre seguirá siendo interregional, pero que en años sucesivos queremos que tenga un carácter internacional. Deseamos que en el aspecto musical se potencien y se relancen, al máximo, nuestra Banda Municipal de Música, haciendo un gran concurso de bandas que tendrán cita en la feria de mayo del 82. Consolidar y potenciar el desfile local de carrozas que en el 82 será de tipo comarcal, de este acto nos proponemos que durante las Ferias de mayo se consolide el día de Puertollano —así como a nivel provincial se ha hecho el día de la provincia— sin ánimo de competencias,

que no hay malas interpretaciones puesto que el objetivo de dicha actividad es el de hermanar y conocer mejor los pueblos que integran nuestra comarca.

Estas serían las actividades, que nacidas de la iniciativa propia de la Comisión de Festejos, van a centralizar toda nuestra atención. Las áreas de la juventud, jubilados, actividades culturales, recreativas y deportivas, serán los propios interesados en cada área los que hagan su programación.

— La fiesta es una forma multitudinaria de manifestar la alegría, ¿cuajarán actividades concretas, a nivel de calle, que sirvan de cauce a estas manifestaciones?

— Nada más terminar las fiestas patronales de septiembre, los días 21 y 23 de este mismo mes, hemos mantenido reuniones con las asociaciones de vecinos con el ánimo de llevar a la práctica esta mayor



popularización de las fiestas. El hecho de ser el pueblo, el que mediante sus representantes en las distintas asociaciones, haga la programación, implica una mayor colaboración en cuanto al aspecto técnico del desarrollo de la fiesta y una gran participación popular por el mero hecho de salir dicha programación de su propio seno (del pueblo).

Quedarían, de esta forma, resueltos todos aquellos problemas de tipo humano en cuanto a distribución de áreas, con lo que a partir de ahora se podrá abarcar todas aquellas peticiones que tenemos recogidas, una de ellas ha sido pedida con reiteración por parte de todas las asociaciones, concretamente Los Carnavales, que en el año que viene queremos potenciarlos y al mismo tiempo será una prueba experimental que nos permitirá devolver a Puertollano esta fiesta tan querida y tan popular.

Otra idea que se está gestando para fortalecer la Comisión de festejos es la de integrarnos en la Delegación de Cultura, que conjuntamente con el área de la juventud, ya creada, nos permitiría abordar nuestras fiestas populares con un menor riesgo al mismo tiempo que potenciaríamos la imagen de éstas.

Por último, otro aspecto que conviene señalar es la potenciación económica por parte del Ayuntamiento de todo aquello que es popular, con lo que nosotros somos muy respetuosos, como lo demuestra las cantidades ofrecidas como subvención a hermandades, como la de las Señoras de la Virgen de Gracia que en estos momentos está en el doble de lo que Corporaciones anteriores le daban. En este sentido, nuestro profundo respeto a las manifestaciones de tipo religioso, además de estar acorde con el punto tercero del artículo 16 de la Constitución, pasa por considerar que debe ser el sacerdote o en el caso de hermandades, los hermanos mayores los que deben presidir estos actos. Ello le quita a estas manifestaciones fariseísmos que no tienen razón de ser, porque la devoción es algo tan íntimo y personal que no debe destacar nadie más que nadie y por consiguiente las manifestaciones ostentosas y de primera fila, en algo tan serio como es la religión, sobran.

**Eduardo Quesada Fernández, Concejal Delegado de Festejos**

## "A Dios, lo que es de Dios y al César..."

— *Ha habido críticas en la prensa por parte de dos personas con relación a la programación de las fiestas de septiembre, ¿qué opina de ello?*

— Bueno, son simplemente las opiniones de dos ciudadanos con las que no estamos de acuerdo ya que no reflejan toda la verdad sobre el tema y además se prestan a confusión. En una de estas críticas se dice, que la programación ha sido "florete"; que otros pueblos han tenido mejor cartel ó que han tenido más casetas, etc., es cierto que todo se puede mejorar y en ello estamos, pero debe de saber este señor que hace la crítica, que antes, el presupuesto de festejos se volcaba fundamentalmente en Septiembre, ya que en Mayo, la programación artística la hacían las entidades o peñas particulares, y ahora las fiestas de Mayo y Septiembre, más otras fiestas de menor entidad, las organiza o bien las subvenciona el Excmo. Ayuntamiento dentro de un presupuesto y a él se atiende la Comisión de Festejos para programar desde la Navidad, hasta Septiembre. Por otro lado en pueblos importantes, incluida nuestra capital, las programaciones y contrataciones artísticas no las hacen los Ayuntamientos, sino entidades o señores particulares y es posible que a juicio de ese "crítico" haya mejores carteles, pero no hay precios populares y como muestra basta un botón, ver a José Luis Perales en Alcázar y C. Real, costó setecientas y ochocientas ptas. respectivamente y en nuestra caseta municipal sólo cuatrocientas ptas. pero esto no lo menciona este crítico, como tampoco menciona el gran éxito del festival de folklore, tal vez no cayó en estos detalles.

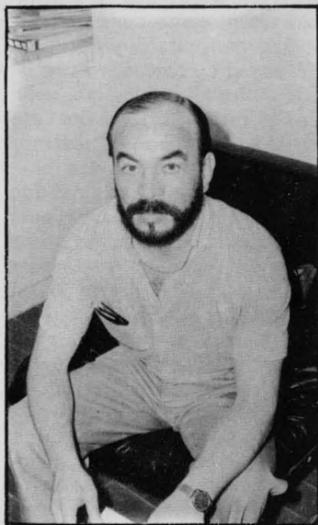
La segunda crítica no merece casi comentarios, pero ya que me hace la pregunta trataré de responderle brevemente. En nuestras fiestas de septiembre la organización ha sido correcta y el orden ejemplar y

tengo que decir que a esto último ha contribuido eficazmente nuestra Policía Municipal, si este señor "añora" tiempos pasados, sus particulares razones tendrá y además es problema suyo, a nosotros nos gusta el presente y esperamos con ilusión el futuro. Por otro lado debo decir que el pueblo no lamenta ningún fracaso, simplemente porque no lo ha habido. Es cierto que no ha habido Toros, pero si no nos falla la memoria desde que desapareció la Plaza de Toros, ni "antes", ni ahora, se han celebrado festejos taurinos en Septiembre, más bien han sido en Mayo. Es absolutamente mentira lo que se afirma en esa crítica de que no hubo teatro, ya que en la Caseta Cultural por la tarde hubo fiestas y espectáculos para niños y por la noche teatro para adultos, representándose en escena las obras... "En Alta Mar", de Slwomir Mrocek, "Yerma", de Federico García Lorca, "Historia de Juan de Buen Alma" y "La Casa Extranjera" de A. Paso; más bien creo que este "crítico" no leyó ni el programa de festejos. Nos critica de que "no hubo nada que mereciese la pena honrar la fiesta de la Patrona", esto es una frase de indudable intencionalidad política, pero debo aclarar que una cosa es la fiesta religiosa que resultó muy brillante por cierto y otra la fiesta pagana, y como Jesús dijo a los fariseos, "a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", sentido recogido en el art. 16, punto tercero de nuestra Constitución, y por último, debo decir que, el Pueblo no le suplica en absoluto a ese "crítico" que escriba esas "cosas", porque no es la voz popular de nadie, más bien es vocero de sí mismo o como mucho de cuatro amiguetes salidos de una tertulia de café, pero simplemente eso.

— *¿Cómo ha visto la programación en general?*

— Bastante aceptable y positiva, ello no quiere decir que

esté de acuerdo en todo, alguna faceta de la programación se podría haber mejorado o haberle dado otra orientación distinta, pero ya digo que bien, además hay que resaltar el Festival de Folklore y el Festival de Cante Flamenco que tanto gusta a nuestro pueblo y que aunque ha estado olvidado últimamente, nosotros queremos recuperarlo y potenciarlo al máximo.



— *¿Cuál va a ser el futuro de estas programaciones?*

— Bueno en un futuro a corto y medio plazo, limando ciertas asperezas que surgen en este tema entre los diversos grupos políticos y eliminando algún que otro personalismo, todo ello negativo para la comisión y para la propia programación, veo el futuro con optimismo, particularmente pienso que en programaciones futuras, hay que darle más brillantez a todo el contenido popular de las fiestas como El Voto, desfile de carrozas, festivales populares, fiestas de las barriadas, etc., potenciar diversas actividades como pueden ser, certámenes de fotografía, festivales de cine, juegos y diversiones infantiles, obras de teatro, pintura, concursos de tiro, festiva-

les taurinos, etc., también mejorar en las programaciones de la Caseta Cultural y de la Caseta Municipal en cuanto a programaciones artísticas, para satisfacer a la gran mayoría de los ciudadanos, en definitiva, luchar y trabajar para que Puertollano tenga las mejores ferias y fiestas de nuestra provincia y no por un afán competitivo, sino porque mi pueblo, nuestro pueblo se lo tiene bien merecido.

— *¿Cree que en estos momentos, los festejos son más populares en cuanto a precios y participación?*

— Indudablemente, los precios que hemos mantenido en estos dos últimos años, han sido los mismos y a veces inferiores a los de ferias de hace cinco o seis años y en la actualidad cualquier cantante de categoría, cobra de seiscientos mil a novecientos mil ptas. por gala y hace unos años estos mismos no pasaban de las doscientas mil. Por otro lado la participación del público sigue siendo abundante, sirven como ejemplo las actuaciones de Víctor Manuel, Mari Trini; Juan Pardo, J. Luis Perales y muchos más, y todo ello contando con que hoy Puertollano tiene salas de fiestas y más discotecas que años atrás, pero a la gran mayoría del público le sigue gustando el contacto directo con sus artistas favoritos y con la música de grandes orquestas en vivo, por lo tanto puedo afirmar que la Caseta Municipal sigue siendo muy POPULAR.

— *¿Se van a seguir produciendo innovaciones importantes en próximas ferias, como la de este año con el Festival de Folklore?*

— Aunque es prematuro adelantar acontecimientos, pienso que sí, como anteriormente decía, vamos a potenciar este tipo de festivales, mejorándolo, ampliándolo y extendiéndolo, si ello es posible, no sólo a la participación de grupos de las distintas regiones del estado español, sino de otros países, lo cual enriquecerá este tipo de actos además de nuestra cultura. Otra innovación puede ser el hacer una fiesta de moros y cristianos, pero insisto una vez más que no quiero adelantar acontecimientos, pero todo se irá adelantando.

M. Muñoz

## En profundidad

### El Acuerdo Nacional de Empleo, visto por UGT (I)

# Sin reestructuración sectorial, España llegará al Mercado Común con 5 millones de parados

Próximo número, el Acuerdo Nacional de Empleo y su influencia en Puertollano

— *¿Qué es el Acuerdo Nacional sobre el empleo?*

— El acuerdo nacional de empleo significa un compromiso de todas las fuerzas sociales de este país para evitar que el empleo siga cayendo en la medida que lo estaba haciendo en los últimos 5 años.

— *Supongamos que no se firma el Acuerdo Nacional de Empleo, supongamos que nos tiramos otros 2 años más en que el paro sigue aumentando, ¿bacia dónde nos llevaría?*

De lo que no cabe duda en estos momentos es que si no se llega a cualquier tipo de compromiso, en este caso a lo que se llama ANE nos hubiéramos encontrado en el 84, en este país, con más de 3 millones de parados. Y esto qué significa, pues que hay un proceso de desestabilización de la democracia, de desestabilización de la propia vida social y una de dos, o se evita o entramos todos en un barrancón sin salida, y ahí está la responsabilidad de las organizaciones para hacer algo. En este caso si el ANE no se hubiera hecho pues no hubiéramos tenido más remedio, todas las fuerzas sociales del país, que hacer cualquier tipo de acuerdo que hubiera evitado este "tinglado".

En fin, o este país empieza a reestructurarse sectorialmente por empresas para poder entrar en el mercado común con alguna garantía o España significará 5 millones de parados en el momento de entrada en el mercado común.

— *¿En qué ha cedido el partido socialista y en qué ha cedido el Gobierno a la hora de llegar al acuerdo, así, a rasgos muy generales?*

— El partido socialista, oficialmente, no ha cedido absolutamente en nada, porque el acuerdo es entre centrales sindicales, Patronal y Administración, es decir, los partidos políticos en este acuerdo ni entran ni salen, de haber entrado los partidos políticos en esta negociación la primera que hubiera salido es la UGT, porque para nosotros los acuerdos tienen que firmarlos aquellos a los que ese acuerdo afecta. ¿En qué ha cedido el Gobierno? El Gobierno ha cedido, en principio, en que permite a las centrales sindicales que entremos en el juego de los presupuestos nacionales, en cuanto a las inversiones públicas que se vayan a realizar; ha cedido en la obligación por su parte de crear los 300 mil puestos de trabajo que son los que se calculan se pueden perder durante el año 82. Ha cedido en que el gobierno va a tener que entrar en la negociación de las reestructuras sectoriales, y ha cedido, pues en que prácticamente la ley básica de empleo ha quedado desfasada con el ANE. En qué más ha cedido, pues que el control del Instituto Nacional de Empleo, del INS, del Insalud, del Inerser, a partir de ahora pasa a estar bajo el control de las centrales sindicales, que van a estar presentes, que ya están en las comisiones ejecutivas, tanto nacionales como provinciales.

Las oficinas de empleo dependen del Instituto Nacional de Empleo. Controlando el Instituto Nacional de Empleo se controlan las oficinas de empleo. Lo que hemos hecho es obligar al Gobierno a tomar responsabilidades políticas que no estaba tomando. Aquí lo que va un poco es el refrán que dice "Hágase el milagro, hágalo Dios, hágalo el diablo". Desde luego nosotros no estamos dis-

puestos a consentir llegar al 83, a las próximas elecciones generales siendo España un caos.

— *En estos momentos prácticamente la economía está en manos de la banca a nivel nacional, en España, la banca se está cargando la mediana y la pequeña empresa. ¿El compromiso que ha adquirido UGT al firmar este acuerdo no ha podido ser un visto bueno a que contine la banca manejando y manipulando toda la economía nacional?*

No, con acuerdo y sin acuerdo lo que no cabe duda es que el capital está en la banca, pero habrá que hacer algo que posibilite el crédito a los pequeños empresarios y en este acuerdo nacional del empleo se recoge que el crédito a los pequeños empresarios sea como mucho más fácil, como mucho

— *¿O sea, que en teoría la banca no ha salido favorecida?*

— La banca gana mucho con las pequeñas empresas y gana más de lo que la gente piensa. Ten en cuenta que en este país el 80 por ciento de los trabajadores están en pequeñas y medianas empresas, eso hay que tenerlo en cuenta, y qué es lo que ocurre además, lo que ocurre en este país es que la pequeña depende siempre de la grande en los trabajos, o sea, el trabajo que tiene la pequeña empresa es para vendérselo a la grande. Y eso hay que tenerlo en cuenta y hay mucha gente que no lo ve y solamente dice, es que no se le presta dinero a la pequeña empresa y es que no es cuestión de prestar dinero, no es cuestión de que tenga dinero o no, es cuestión de que ese sector sea ren-



Miembros de la Ejecutiva local de U. G. T.

mejor polarizado y con mucha más agilidad, es decir, que lo que se hace con este acuerdo es potenciar los créditos a los pequeños empresarios. Esto garantizado por el propio estado. Es lo contrario a lo que tú has dicho.

table y si un sector no es retable económicamente, no es que caiga la pequeña empresa, es que cae la grande y al caer ésta caen todas las empresas que están trabajando para ellas.

Además la banca no le pres-

ta a la gran empresa, la gran empresa sale fuera a pedir los créditos.

Con otra condición, en las grandes empresas la banca tiene multitud de acciones, es decir, las grandes empresas que son monopolios en este país, desde luego son con capital de banca. El banco del estado tiene infinidad de empresas lo mismo que el banco Hispano Americano y el Español de Crédito.

Hasta ahora, normalmente, casi todos los trabajadores de las medianas y pequeñas empresas están en posturas muy extremistas. El acuerdo nacional del empleo de alguna forma supone también empezar a mentalizar a los trabajadores de la pequeña y mediana empresa para que sean más civilizados y que lleguen a acuerdos más lógicos con su empresario que normalmente conoce.

En cualquier negociación colectiva la presión se hace en los medios de producción, esta presión se puede hacer en 3 sectores puntas de este país, que son los que tienen posibilidades: energía, petroquímica y banca, que son los que tienen posibilidades, los que siempre son rentables salga el sol por donde salga. Y en el resto de las empresas de este país, la presión que se puede hacer es nula, por no decir cero. Y esto es así de claro. ¿Y qué pasa? Que mientras en estos sectores se disparaban las subidas salariales el resto de las subidas salariales era muy por debajo y las diferencias son abismales. Aquí en Puertollano hay ejemplos claros. Te pones a comparar lo que cobra un obrero de Enpetrol y la mísera categoría en un obrero metalúrgico que está en otro sitio y al cabo del año le dobla. Es decir, un especialista, 700.000 y un especialista del metal que difícilmente puede estar por encima de las 440.000 pesetas al año. Luego, como el nivel de vida resulta que sube en función de los que más cobran o de los mayores porcentajes; en resumidas cuentas, de estos tres sectores qué es lo que pasa, que al otro trabajador le suben menos porque no hay posibilidad de subirle más, pero encima la vida le sube mucho más porque va subiendo con arreglo a los otros sueldos. ¿Y qué es lo que hacemos con el ANE? A lo mejor es, quizás, fastidiar a los trabajadores de estos 3 sectores porque le quitamos

puntos en lo adquisitivo, pero evitamos que el nivel de vida suba más y por lo tanto perjudicar a los menos favorecidos.

Ahí es donde se marca el primer hito de lo que es del acuerdo nacional del empleo, un principio de solidaridad. Con los acuerdos nacionales de empleo y anteriormente con los Acuerdos Marcos Interfederales este ha servido de base para el ANE. Se comienzan a igualar las subidas salariales y los porcentajes a nivel Nacional, equiparando unas provincias con otras.

Y este es el primer paso. Se dió y se ha conseguido por el Acuerdo Marco Interconfederal y ahora se consigue mucho más implicando CCOO que no lo había firmado.

— *Vamos a entrar un poco más de lleno en el Acuerdo Nacional sobre el empleo. Es decir la creación de 350.000 puestos de trabajo para el 82 conviene que se aclare, évan a ser por amortización o por nueva creación?*

menos los puestos de trabajo que había al firmar el acuerdo se mantengan hasta finales del 82. Ese es el objetivo, y por tanto no quiere decir que se vayan a crear 350.000 puestos nuevos, aparte de los que se pueden perder por las reestructuraciones y por los expedientes. Es ni más ni menos que mantener el actual nivel de empleo, es decir que el paro va a seguir siendo el mismo, pero que no va a aumentar.

Por una parte copar los que se van a perder y por otra parte los que se tendrían que crear para los que acceden al puesto de trabajo.

— *El otro día, hablando con las juventudes Socialistas estaban muy preocupados porque realmente el ANE no observa de alguna forma creación de puestos de trabajo para los jóvenes. En este sentido ¿qué tendría que decir UGT sobre esto?*

— Aquí hay un hecho constatable y mucho más grave todavía que el empleo político, y es

olvidar es que hay decretos que siguen en vigor que potencian económicamente el contrato de los jóvenes, es decir, que para una empresa es sumamente rentable contratar a los jóvenes, por muchas razones, y entre ellas por lo que se ahorran a la S. Social, y lo que no pueden olvidar los jóvenes es que cuando un señor se jubila a los 64 años el que entra es un joven, porque así la empresa consigue dos cosas, beneficio fiscal y al mismo tiempo mayor rentabilidad, porque una persona joven rinde más que un mayor y además también hay que pensar que las empresas normalmente están deseando que sea el chaval joven el que vaya a trabajar, tiene más fuerza física y mayor resistencia; lo que ocurre es que aparte de esto tiene que haber un programa de formación profesional y eso se está llevando a cabo por el Instituto Nacional de Empleo, es decir, ¿cómo tienen ocupada a la juventud al no poder darle el puesto de trabajo?, a partir de



— El Acuerdo Nacional de Empleo que en principio es un acuerdo que se ha suscrito por un año y con posibilidad de hacer otros, o sea de renovarlos por años, el primer objetivo era parar la baja de puesto de trabajo, es decir, de un año a esta parte el número de puestos de trabajo en este país están descendiendo de una forma alarmante, cada día hay menos puestos. Nuestro primer objetivo era evitar eso, que por lo

empleo de las personas que tienen responsabilidades familiares, a nosotros en primer lugar nos preocupa que haya paro, y luego vamos a ver en que sectores hay paro. Y como primera medida nosotros lo que podemos hacer es acabar con el paro. Qué es lo que ocurre con el ANE se posibilita el que la contratación de personal mayor, en principio se empieza a equiparar con lo de la juventud, pero lo que no podemos

ahora lo que se va a potenciar son los conciertos por parte del Instituto Nacional de Empleo con las empresas para mantener los que había antes, los aprendices, etc., etc., y en base de eso habrá miles y miles de jóvenes que van a estar ahí y que no van a ser pagados por la empresa, van a estar cobrando del Instituto Nacional de empleo una cantidad y al mismo tiempo estarán estudiando una profesión, y

cuando terminen de estudiar la profesión muchos se quedarán en la empresa y muchos se irán a otras. Pero se encontrarán con condiciones profesionales. No es el objetivo el coger a un muchacho de 18 años y meterlo de peon a un sitio, el objetivo es formarlo profesionalmente, pero formarlo profesionalmente para esas actividades profesionales que se van a saber necesarias en España. Porque de nada vale que a un hombre le enseñen a ser camarero si no se necesitan camareros, que le enseñen a ser químico, que es lo que hace falta. Y entonces la racionalización de la profesión pasa por eso y no por lo otro.

— *¿Quién inició realmente el proyecto del acuerdo nacional sobre el empleo? UGT o CCOO.*

— Yo creo que entrar en esa polémica es fastidioso, y nosotros no queremos ser protagonistas de que hemos iniciado el acuerdo nacional sobre el empleo, si CCOO cree que han sido ellos, para ellos. Pero lo que no cabe duda y eso se recoge en el ANE, es que todo el espíritu del ANE, absolutamente todo el espíritu es el mismo espíritu que existía en el Acuerdo Marco Interconfederal, y que existían en los primeros acuerdos UGT-COE, ¿qué significa eso?, lo único que significa es que a nosotros nos ha demostrado, a la UGT, que estábamos acertados en nuestra línea de actuación, lo cual nos alegra y nos alegra mucho más el que otras centrales sindicales hayan visto que su responsabilidad estaba también en lanzar compromisos. El ANE no ha puesto, ni más ni menos, en este sentido que la confirmación de que la línea de la UGT era la acertada para este país y en estos momentos. O sea, que no te podías permitir la alegría y tenías que ir a dar el callo y aceptar responsabilidades. Y eso es lo que ha supuesto el ANE. ¿Quién es el protagonista? Pues yo me conformo con que se diga que es el pueblo español, la clase trabajadora, que en definitiva es a quienes les va a afectar.

— *¿Existen reservas para defenderse en caso de que el Gobierno no cumpla los compromisos o la COE no cumpla los compromisos que ha adquirido con el Acuerdo Nacional del Empleo? ¿Es decir, existen defensas?*

— Capacidad de defensa siempre hay, porque en este país la gente siempre estamos a la defensiva, es decir, lo típico en este país es que un sindicato pase a la ofensiva, y pasar a la ofensiva es hacer firmar al gobierno unos acuerdos que son ventajosos, esto es lo que ocurre, y qué es lo que pasa con esto, la gente teme y piensa que no se va a cumplir, si existiera el mismo miedo cuando se firma un convenio y se pensara que no lo va a cumplir el empresario, entonces no podíamos firmar ninguno en este país. En principio cuando tu firmas algo lo tienes que firmar con la garantía del que que está enfrente va a cumplirlo, y para eso se nombra la comisión de seguimiento, una comisión que está trabajando y que vigila el que se cumpla, y si no se cumple se rompe, pero es que ahí el Gobierno tiene que cumplir lo tiene que hacer en el año 82 e inmediatamente de finalizar el 82 tiene las elecciones generales, y si el Gobierno no cumple este compromiso resulta que llega al 83 con un 80 por ciento menos de capacidad de reacción ante el pueblo. Eso está claro. Si el Gobierno no cumple este compromiso e inmediatamente después tiene las elecciones generales, ya me contarás con que cara se puede presentar Calvo Sotelo a estas elecciones, sabiendo y sabiendo toda España que es capaz de incumplir unos compromisos serios.

Entonces hay garantías de cumplimiento, lo que pasa es que la gente tiene miedo o si se hace esa pregunta, es que sigue estando a la defensiva y eso en este país se tiene que acabar, el trabajador y los sindicatos tenemos que pasar a la ofensiva.

Los 2 acuerdos anteriores los ha cumplido plenamente, si ha cumplido esos 2 que eran más difíciles de cumplir porque sólo habrá pactado con UGT y tenía en contra a las demás centrales sindicales o por lo menos CCOO que era la más representativa y los ha cumplido ahora que está de acuerdo CCOO le es más fácil.

— (Otro Señor:) El problema estaría en el rompimiento de la banda salarial por parte de algunos corpúsculos extremos que quisieran apuntarse algún tanto, no por pasarse de la banda salarial, sino por el mero hecho de decir que han

oto un nuevo acuerdo. O sea, lo importante no es sacar el 12'1 ó 8'9, lo importante es no estar en todos los acuerdos. Lo importante es el compromiso de las prestaciones voluntarias del Seguro de desempleo, lo importante es el compromiso de la creación de tantos puestos de trabajo como se pierden, lo importante es el compromiso en cuanto al procedimiento de los expedientes de crisis, en cuanto al control que las centrales sindicales van a tener sobre organismos oficiales y que van a tener los trabajadores. Y lo importante es un compromiso fuerte, que hay ahí, de desarrollo del estatus de los trabajadores, que está haciendo muchísima falta. Eso es lo innovador del ANE. La banda salarial es importante en la medida en que eso va a hacer que el próximo año el nivel de vida sea menor y en este país la inflación hay que ir bajándola, con el menor coste posible..

— *Vamos a hablar un poco de los empresarios. Realmente ¿qué hubo que hacer? ¿Obligar a los empresarios a sentarse a la mesa o había en ellos una predisposición a negociación?*

— Ellos tenían una predisposición a sentarse y a hacer algo, por que lo estaban haciendo en los 2 años anteriores, además de que es el único camino de poder seguir adelante.

Existían 2 alternativas distintas a la negociación, una era que esto lo negociaban centra

les sindicales-patronales con el Gobierno, alternativa defendida por UGT y la COE y otra era: los partidos políticos, Gobierno y Centrales sindicales, a 3 bandas o a 4. En este sentido quizás todos estábamos diciendo que sí. Lo que ocurre es que ahí se barajaban pues distintas motivaciones políticas.

Por un lado el Gobierno que quería también meter en ese cajón al partido de la oposición, es decir, si el Gobierno encajona al PSOE y dice bueno, "yo aquí te he metido y de aquí te tengo que sacar alguna contrapartida", al PSOE le hubiera imposibilitado como partido de la oposición hacer una política de oposición.

Pero por otro lado CCOO pretendía que el partido comunista estuviera presente para darle un protagonismo que no tiene en el parlamento y nosotros como central sindical entendemos que las cosas las tienen que hacer aquéllos a quienes afecte y los problemas de los trabajadores los tienen que resolver las centrales sindicales con la patronal. Y en este caso con la administración porque era más responsable que la patronal en muchas cosas. Yo creo que todo el mundo estaba de acuerdo en hacerlo, sólo que había muchas maneras de enfocarlo y al final se enfocó de la forma más racional. Centrales sindicales, COE, Administración. La COE, estaba dispuesta a negociar, otra cosa es hasta dónde estaba dispuesta a llegar, pero que estaba dispuesta a negociar, sí.

#### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Si desea suscribirse a la Revista PUERTOLLANO mándenos este Boletín a Plaza de la Constitución, 1, Redacción de la Revista PUERTOLLANO (Ayuntamiento)

Nombre \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

Deseo suscribirme por un AÑO a la Revista PUERTOLLANO

Abónese con cargo a mi cuenta \_\_\_\_\_

Banco o Caja \_\_\_\_\_

la cantidad de \_\_\_\_\_

Envío por Giro Postal la cantidad de \_\_\_\_\_

FIRMA,

Coste de Suscripción por un AÑO..... 450 pesetas

Para el Extranjero ..... 600 pesetas

## Una Comisión estudia los problemas de la Residencia

# Los informes de los especialistas a favor de la centralización de los Servicios de Nefrología y Hematología

El Comité de Empresa de la Residencia Sanitaria Santa Bárbara junto con el representante del Ayuntamiento en la Junta de Gobierno de la misma, Sr. Díez Viñuela, representantes de los Partidos y de los Sindicatos, forman la Comisión que estudia los problemas, las necesidades y las posibles soluciones de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

En cada una de estas reuniones se tocan estos puntos, bien sea a nivel asistencial, bien sea a nivel de personal o de equipamiento, se analiza la infraestructura básica que en estos momentos posee y se recaban los informes de los expertos en cada una de las materias tocadas, así por ejemplo dos de los servicios por los que tanto el Ayuntamiento como el mismo Comité han luchado porque se tuvieran en Puertollano: Hematología y Nefrología, fueron analizados y estudiados por la Comisión en una de las primeras reuniones.

Según el Doctor Moncalián, Jefe de Nefrología, calificó de poco feliz el que se hayan establecido tres plantas de Nefrología: una en Puertollano, otra en Valdepeñas, una tercera en Manzanares, además de la de Ciudad Real. Argumentó por una parte que este sistema no era el que se estaba dando en el resto de España, ya que su coste es muy elevado y se seguía la política de centralización de los servicios en un punto más o menos equidistante, lo que permitía concentrar todo el personal en ese punto, y a su vez con los presupuestos necesarios para los cuatro centros, al centralizar este servicio, se consigue un mejor equipamiento, aparte de poder entrar en el programa de trasplantes

—que es la solución definitiva para estos enfermos— el Sr. Moncalián puntualizó que si se daba esta centralización el Servicio de Nefrología contaría con ocho especialistas, con un suficiente número de riñones, y se reduciría el coste además de ofrecer un mejor servicio al beneficiario de la Seguridad Social, que es el objetivo que se persigue.

Respecto a las razones de que este servicio se ubicara en Ciudad Real, argumentó que la Residencia de Puertollano al ser comarcal no cuenta con los servicios anexos que necesita —para su buen funcionamiento— el servicio de Nefrología como son: un buen servicio de Hematología, un servicio de Cuidados intensivos, y un equipo de mantenimiento las 24 horas del día. Servicios que sí posee la Residencia de Ciudad Real. Por otra parte el problema de las distancias no sería insalvable ya que Ciudad Real se encuentra a treinta minutos de Puertollano. En cuanto a la necesidad real que existe de tener este servicio en Puertollano, dijo, que desde febrero que se hizo cargo se han visto a 48 enfermos de los cuales 10 eran enfermos puros, 10 con necesidad de hemodiálisis, que no se ha trasladado a ningún enfermo, y que remitidos a otros centros para tratamiento especial, solamente uno.

Por parte del Sr. Viñuela se pidió una aclaración sobre los equipos —riñones artificiales— montados en casas particulares, a lo que el Sr. Moncalián respondió informando que el coste de la Hemodiálisis es muy alto, tanto por el arrastre de personal como de costes de camas, mantenimiento, etc... por lo que cuando este riñón

### NECESIDADES DE LA RESIDENCIA SANITARIA "SANTA BARBARA" DE PUERTOLLANO

#### ASISTENCIAL:

Creación del Servicio de Urgencia  
Creación de la Unidad de Observación  
Modificación del sistema de guardias médicas  
Creación del Banco de Sangre

#### PERSONAL:

Insuficiente plantilla en todos los estamentos  
Creación de la plantilla de U.V.I.  
Autorización para realizar las sustituciones de todas las bajas producidas

#### EQUIPAMIENTO:

Dotación para Anatomía Patológica  
Hematología  
Nefrología  
Laboratorio  
Radiología  
Medicina Interna  
Quirófano  
Electroencefalografía  
Urgencias  
Rehabilitación  
Pediatria  
Obstetricia

#### INFRAESTRUCTURA:

Local para Nefrología  
Local para Hematología  
Líneas telefónicas  
Escaleras de Incendios  
Traslado de la Cafetería  
Vestuarios

### SOLUCIONES

#### URGENTE:

Aprobación del Crédito extraordinario solicitado por la Junta de Gobierno de la Residencia Sanitaria.

#### MEDIO PLAZO:

Aprobación del presupuesto elaborado por la Junta de Gobierno de la R.S. para el año 1982, sin ningún recorte.

#### MEDIDAS A ADOPTAR:

Formación de una Comisión por: Ayuntamiento, Partidos Políticos, Centrales Sindicales y Comité de Empresa.  
Entrevista con el Responsable Sanitario y con el Responsable Político.

artificial puede ser manejado por un familiar, y estar donde reside el enfermo, los costes se reducen en un 50 por ciento y si estos riñones están en "Clubs Satélites", es decir, en agrupaciones de carácter privado a las cuales paga la Seguridad Social, este coste se reduce en un 30 por ciento o un 40 por ciento.

Finalizó el informe del Sr. Moncalián, apuntando el desequilibrio que existe entre los enfermos y los puestos de trabajo creados, razonando que este desequilibrio venía como consecuencia de lo tardío que comienza la diálisis en España, entre los años 65 y 66 y aún entonces a nivel artesanal. Esta sería, señaló, otra razón más a favor de la centralización, ya que concentra los puestos de trabajo en un sólo punto.

Presentó también, en estos primeros contactos, su informe el Doctor Fernández Clemente —Hematólogo— quien dijo: un servicio de Hematología cuesta de 70 a 80 millones de pesetas, estos gastos no serían justificables en Puertollano, donde en dos años que llevo al frente de este servicio se han atendido a 10 pacientes, y en consulta externa 17, donde se han hecho unas extracciones mensuales de 50 a 60 litros, y el plasma tras-

fundido por mes ha sido de 3,3 unidades de media. Continuó diciendo "Estamos haciendo el mínimo de Hemoterapia, y por otra parte, los servicios de Hematología en Ciudad Real son insuficientes por lo que si lo centralizáramos tendríamos de 7 a 8 hematólogos en Ciudad Real, disminuiríamos los costes, el beneficiario estaría mejor atendido y a Puertollano se podría venir a extraer cada dos o tres días, dejando aquí un pequeño banco de sangre para en caso de una emergencia con 60 ó 70 bolsas de plasma, y al mismo tiempo mejoraríamos el frigorífico, que en estos momentos está en unas condiciones deficientes.

Por otra parte la Comisión también está barajando las ofertas presentadas por el Delegado Territorial de Sanidad en estas materias que serían con respecto a Nefrología: tratar a los agudos en Puertollano y a los crónicos en Ciudad Real, y en cuanto a Hematología la posibilidad de crear un banco de sangre en Puertollano.

Al finalizar estas reuniones se elaborará una propuesta, que una vez discutida con el Director del Insalud y el Delegado Territorial de Sanidad, se presentará al Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.



La Comisión que estudia los problemas sanitarios de la Residencia "Santa Bárbara", está formada por el Comité de Empresa, Representante del Ayuntamiento, Partidos Políticos y Centrales Sindicales

## Declaraciones del Delegado del Ayuntamiento en la Residencia Sanitaria, Germán Díez Viñuela

## "Que se queden en casa"

Uno de los hándicas con los que se encuentra el Pueblo de Puertollano es que su Residencia tiene la denominación de Comarcal, y por lo tanto, en teoría, sólo le corresponde tener servicios básicos: Pediatría, Medicina interna, Medicina general y Ginecología. No dudamos, de la buena intencionalidad que se tiene al querer centralizar los servicios como Nefrología o Hematología en Ciudad Real, amén de otros que por razones económicas o de otro tipo conviene ubicar en la capital. Pero permítannos que demos de que los servicios a los beneficiarios, mejoren a corto plazo trasladando estos servicios a Ciudad Real. La Residencia de nuestra Capital está pendiente de una reestructuración, que como mínimo, tendrá una duración de un par de años, y será dentro de esta nueva reestructuración donde tendrá cabida la planta de Nefrología, en las condiciones óptimas que señalaba en su informe el Doctor Moncalián. Queremos apuntar con ello que puede ser factible y por supuesto de lo más sano, el que la Ciudad más importante de la provincia, intente trabajar por conseguir que estas ampliaciones y mejoras en la Asistencia Sanitaria se queden en casa, que se queden en Puertollano. El argumento es sencillo, si en ambas Residencias son necesarias las obras se puede elevar la categoría de la Residencia de Comarcal a Provincial y ser Puertollano el Centro.

## El Ambulatorio: Un problema para largo

Otro tema que está pendiente y aún sin visos de solución es el problema del Ambulatorio. Hemos podido comprobar las masivas afluencias a las consultas que apenas permiten dedicar unos minutos a cada paciente, como anecdóticamente nos comentaba un doctor "el médico no ve a los pacientes, va a que lo vean a él". Otros muchos males se pueden comentar con visos de certeza, el que por ejemplo, en la sala de espera de los enfermos de corazón y pulmón —cuya consulta se celebra a las ocho de la mañana— más tarde sirva para alojar a los niños que pasan consulta con el pediatra a las diez.

Luego está el eterno problema de las colas a la puerta del Ambulatorio peligrosas por lo más, en el momento en que se hacía este reportaje pudimos captar un pequeño accidente, por fortuna no grave, que se produjo en la misma puerta del Ambulatorio como consecuencia de la aglomeración.

También se habla de la ubicación de rayos como otro mal, amén de la limpieza que no parece la adecuada. En fin, los extremistas, nosotros no entramos, ni salimos, hablan de que ya habría que haber tomado medidas quizás no muy ortodoxas. Esperemos que el siguiente paso sea el tratar los problemas de esta entidad y en corto plazo.

D. Germán Díez Viñuela representante de la Corporación en la Junta de Gobierno de la Residencia Sanitaria Santa Bárbara.

Al finalizar las dos primeras reuniones de la Comisión que estudia los temas de Sanidad el

Sr. Viñuela hizo las siguientes declaraciones:

— Sr. Díez Viñuela *¿cómo, cuándo y para qué se ha creado esta Comisión?*

— Dada la situación por la que atraviesa la Sanidad dentro de la Comarca de Puertollano,

la cantidad de veces que se ha presentado en la Junta de Gobierno la ampliación de plantilla de la Residencia y la poca atención prestada por parte de la Administración Central, hemos entendido que era necesario la creación de una Comisión en la que estuvieran integradas todas las fuerzas políticas y Centrales Sindicales representativas de nuestra comarca más el Comité de Empresa de dicha residencia y este Ayuntamiento. Esta Comisión en su primera reunión centró todas las deficiencias que tiene en la actualidad la Residencia Sanitaria de Puertollano y concertó una reunión con el Delegado Territorial de Sanidad y el Director del INSALUD donde se plantearon las deficiencias y al estar claras hubo respuestas puntuales a cada necesidad. De los temas más escabrosos que se sacaron son: 1) la necesidad que tiene la Residencia de ampliar su plantilla en doscientos nuevos puestos de trabajo que son imprescindibles para el buen funcionamiento de la Residencia, en la actualidad sólo tiene 1,5 por enfermo. 2) Otro tema importante fue la situación en que quedaría Puertollano respecto a Hematología, Hemoterapia y Nefrología-Hemodiálisis.

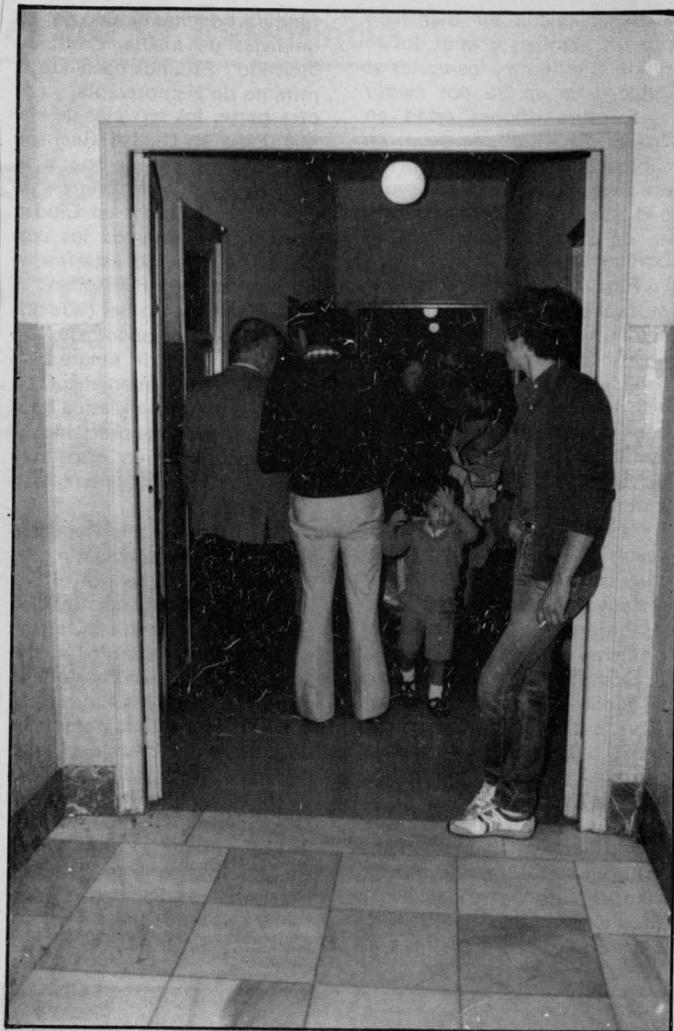
— *¿Cuál es la postura del Ayuntamiento en estos dos temas?*  
— Sobre el tema de Hematología este Ayuntamiento va a seguir luchando para que no desaparezca este servicio que tanto trabajo ha costado traer. Ya que entendemos que la hermandad de donantes de sangre de Puertollano es más importante en donantes que la de Ciudad Real y que de esta localidad, de acuerdo con el número de donantes que hay, se podrían extraer 1.500 litros/año con lo que queda claro que de Puertollano se abastecería toda la provincia de Ciudad Real y parte de otros centros de España y no estaríamos de acuerdo en la centralización de este servicio en Ciudad Real y que se convirtiera Puertollano en un depósito de sangre, ya que esto supone la desaparición de las dos plazas de hematólogos que en la actualidad tenemos en Puertollano.

Sobre el tema de Nefrología este Ayuntamiento entiende que ya que en la actualidad no funciona a pleno rendimiento este servicio, supondría su centralización en Ciudad Real la desaparición de los tres nefrólogos que en la actualidad tenemos que son muy necesarios para atender las necesidades de nuestra comarca como podemos demostrar: en el último año en concepto de transporte se han abonado de todos estos pacientes la cantidad de 50 millones de pesetas, sólo en concepto de viajes a otros centros para la realización de la hemodiálisis, que significa cincuenta millones/año para el mantenimiento de la planta de hemodiálisis en Puertollano.

— *Sobre el Ambulatorio, ¿tiene en perspectivas soluciones concretas?*

— En la actualidad no hay ninguna solución al problema del ambulatorio de Puertollano, ya que parece que haya miedo al abordarlo por parte de la Administración Central.

Sobre los problemas más graves que atraviesa el Ambulatorio nos encontramos que disponiendo de treinta y tres camas, éstas no son utilizadas y que se



hay en situación de abandono desde hace varios años. Estas camas podrían ser utilizadas para que volviera a funcionar el servicio de guardias que en la actualidad se presta en la Residencia Sanitaria de Puertollano y que se debería realizar dentro del Ambulatorio ya que los servicios de guardia les corresponde a los médicos de cabecera. Y nosotros entendemos que las guardias deben hacerlas los médicos de cabecera en el ambulatorio, no los MIR (Médicos residentes) que las hacen en la Residencia, ya que aquello estaba programado para un servicio de urgencia dependiente de la Residencia Sanitaria.

Otro tema es el de las consultas que deberían durar dos horas y media, son muy pocos los médicos que consumen las dos horas y media dada la velocidad actual con que recetan, amén de que los números no se dan después de 1/2 hora de comenzada la consulta y si termi-

nan con los enfermos presentes en vez de estar el tiempo reglamentario, se marchan.

Otro tema es el de los ascensores, los ascensores del ambulatorio llevan sin funcionar varios años y los enfermos son subidos en camilla a mano por los celadores a expensas de un resbalón en la escalera con el consabido peligro para la integridad física no sólo del enfermo sino de los celadores. Dada la situación de que hay planta y media desocupada por la cual tengo noticias de que corren hasta las ratas, no comprendemos cómo en la misma sala de pulmón y corazón donde se supone que pueden ir enfermedades contagiosas, cómo se puede consentir que después estén los niños que van a ver al pediatra pululando por allí.

Manolo Muñoz

# puertollano 30 días

## NACIMIENTOS del 17 al 31 de agosto

Nombres	día
Lidia Machuca Rodríguez	17
Isabel Utrera Romero	17
Miguel Angel Serrano Guerrero	19
Severiano Utrera Pavón	19
María Vanesa Cencrero Gómez	20
David Nicolás Ruiz Bueno	20
José Gabriel Altamirano Rayo	20
María Eusebia Sánchez Poyatos	20
María Alejandra Buenvarón Martínez	21
Fabio Vicario Campos	21
María Gema Duque Redondo	21
Yolanda Viñas Funez	22
Alejandro Manuel Becerra Alonso	22
María de Gracia Castellanos Recio	22
Beatriz Piedrabuena Muñoz	24
Ana Belén Losilla Villaseca	24
Simón Luis Delgado Fernández	25
Francisco Javier Naranjo Pérez	26
Antonio López Domingo	26
José Félix Durán Almena	26
Diego Merchán Ferrera	26
Sandra María Cid Alvarez	27
Jesús Corpus Gómez López	27
Noelia Guarnizo Gijón	28
Cristina Rubio Bueno	28
Sergio Arenas Cuadrado	28
Mariana Arroyo Muñoz	28
Anastasio Ramón Aranda	29
Antonio Sánchez Martínez	29
Elena Rivera Romero	30
Alma María Bravo Ruiz	30
Félix Arenas García	30
Ivan Fernández González	30
Victor Eugenio Sánchez Adán	31
Santiago Gómez Cerrato	31
Francisco Pérez Martín	31
Raul Arevalo Fernández	31
Marta Luengo Alarcón	31

## del 1 al 22 de septiembre

Ainhoa Riballo Ramírez	1
Ricardo Jurado Fuentes	1
Almudena Sánchez Torrico	2
Bernardo Carrasco Arevalo	2
Francisco Javier Martín Merino	2
María del Pilar Benavides Blanco	2
José Luis Galán Laguna	4
Emilio Jesús Torres Mcra	3
Macarena Pulido Rodríguez	4
Miguel Angel Segura González	5
Clara Isabel Moreno Maya	5
Gema María Sánchez Raya	5
Julio José Sánchez Prado	6
María del Rocío Domínguez Carrasco	6
David Camacho Romero	6
María de Gracia Laguna Soirano	7
María del Mar Morales Valdenebro	7
María Fernández Romero	7
María de Gracia Trujillo Cazallas	8
Laura Félix Vázquez	9
Gema Fernández Rivilla	9
Antonio Gálvez Sánchez-Molina	9
María de Gracia Trujillo Trujillo	9
María de los Milagros Martín Muñoz	9
Valentín Chamorro Tamargo	9
Mario García Moreno	10
Beatriz Gómez Peco	10
Marta Nieto Carrero	10
Angel Rodríguez Blanco y Javier Sánchez González	11
José Miguel López Laguna	11
Noelia García Campos	11
Carlos David Aceituno Gómez	11
Felipe Sorando Fernández	11
Ida Rueda Fraile	12
Nuria Herruzo Minuesa	12
Juan Antonio Moreno Arias	13
Laura Amazares Solís	13
Blanca Sánchez Blanco	13

Miriam Bermejo Torroba	13
Paula Trapero Fernández	13
Alfredo Moreno Peñalvo	14
Manuel López Luna	15
Enrique Sánchez Amarillo	16
Francisco José López Carbonero	16
María Nieves Vicente Pérez	16
David Rodríguez Serrano	17
María de los Angeles López	17
Pablo Vozmediano Bastante	17
Antonio Cabrera Santos	17
Angel Ignacio Bermejo López	18
María Isabel Serrano Gil	18
Pedro López Moreno	18
Mónica de La Torre Arenas	18
Noelia Soto Cebrían	19
Pamela Delfa Santaclara	19
María Jesús Merino Redondo	20
María Teresa García Novalbos	20
Eva Vanesa Giménez González	20
Ana Isabel Rodríguez Cendreros	21
Rubén Murillo Fernández	21
Angela María Hinojosa García	22

## DEFUNCIONES del 17 al 31 de agosto

Nombre	edad-día
Francisco Guijarro Bermejo	87-21
Pedro José Hervilla Seseña	75-22
Josefa López Domínguez	84-24
Antonia Izquierdo González	55-26
Isidoro López-Ibarra Pedrajas	66-26
Francisca Sánchez López	68-26
Eloisa Martín Muñoz	59-26
Agustín Gómez del Pulgar y García-Menor	49-27
Enriqueta Fernández Heras	72-27
Mauricio Arévalo Zamora	71-27
Benigna M. Romeral Acevedo	89-29
Petronilo Castillo Moreno	71-29
Antonio Mora Fernández	82-31
Manuel Martínez La Torre	80-31

## del 1 al 22 de septiembre

Angela Germendía Jiménez de Aberasturi	76-2
Isidoro Gómez Navarro	71-3
Martín Rodríguez Carazo	65-3
Orestes Montero López	49-4
Pedro Ignacio Pérez Arevalo	71-4
Modesta González Fernández	71-4
Marcial Martín Martín	65-5
Antonio Díaz Pozo	75-5
Trinidad Marchante Mozos	54-5
Enrique Rodríguez Dueñas	45-5
Julian Ruiz Boiza	73-7
Cruz Merino Acevedo	70-8
Manuel Rodríguez Navas	69-10
Custodia Culebra de Gracia	76-12
Aurelia Duque Canales	60-14
Nicomedes Vozmediano Solís	42-14
José González Poveda	84-16
Daniela Ruiz Ruiz	75-16
Elidio García-Minguillán Anguita	66-17
Jesús Letrado Espinosa	59-17
Leonor Expósito Lorenzo	98-18
Román Cabero Castillo	55-19
Francisco Rubio Arnés	43-19
Feliciano Duque Fernández	83-20
Bonifacio Milara Muñoz	59-22

## ENLACES MATRIMONIALES del 15 al 31 de agosto

Juan José Peña García y María Dolores Fca. Caja Luengo	15
Antonio Murillo Tamayo y María del Pilar Tabas Ramírez	15
Juan Pavón Rivero y Ramona Campos Real	15
Genaro López Gómez y Antonia Calero Montenegro	15
Juan Carlos Martín López y María Dolores Peco Vega	16

José Manuel Baide Cabañero y Angeles M. González Talavera	15
Pedro Vicario Cerro y Nieves Campos Mozos	18
Joaquín González León y María Laura Arriaga Notario	21
Bonifacio Moreno López y Amelia Monroy Carretero	22
José Luis Carrero de Gregorio y Luisa Fernández Pizarro	22
Luciano Almodóvar Roldán y Antonia Alcaide López	22
Felipe Calvo Fernández y Basilia López Valle	22
Eleuterio Pavón González y Soledad Prado Hidalgo	22
José Hermenegildo Mora Martín y Blasa Serrano Ramírez	22
Anastasio Romero Exposito y Anastasia González Suárez	22
Gumersindo Avellán López y Josefa Avellán Ruiz	23
Manuel Ramírez Trenado y Carmen Moreno García	23
Santiago Gascón Sánchez y Francisca Soto Prado	23
Ignacio Mozos Madrid y María del Pilar Sánchez Barrilao	28
Eugenio Fernández Tirado y Fca. Rdez. Martín-Moyano	29
José Luis Ortiz Bueno y María Teresa Escudero Ortiz	29
Francisco de la Flor Castillo y Milagros Rojas Correal	30
Exuperio Olmo Jurado y Rosa María Navas Cubero	30
Victor Trenado López y María del Rasario Chercoces Mozos	30
José Félix Donoso Jiménez y María Luisa Ubeda Rodrigo	31

## del 1 al 20 de septiembre

Manuel López Rueda y Julia Andrada Plaza	5
Ramón Palomo Lozano y María Isabel Díaz Burón	5

Carlos Calero de Marcos y María de los Angeles Gómez Hervás	5
Sotero Gutiérrez Ubeda y María de Gracia García Castedo	6
Ramón Mañas Delgado y Bernardina Escudero Sánchez	6
Agustín Sánchez Carrero y María del Carmen Céspedes Prado	6
Tomás Dueñas Mora y Candelaria de Ríos Ruiz	6
Daniel Solana Murillo y María Eustaquia Pardo Benítez	6
Sacramento del Campo Fdez y M. Jesús Martín Serrano Hidalgo	6
Aurelio Calderas Alcaide y Mercedes Navarro Barahona	6
Santiago Clemente Prieto y Alfonsa Sánchez Migallón Caba	6
José Antonio Díaz Benito Gómez y María de Gracia Segura Corro	6
José María Piqueras Cerros y Gloria Delgado Rodríguez	7
Juan Antonio Caro Rey y María de Gracia Martín Zarcero	7
Félix Lillo Mozos y María de las Mercedes Nieto Carretero	8
Luis Olmo Calzado y María del Racionero Ruiz	12
Higinio Luna Carrero y Felisa Hidalgo Nuñez	12
Mauro González Zamora y Josefa Gallego Fernández	12
Emilio Cota Blanco y María Sol Gallardo Rubio	12
Juan Antonio Moreno Cid Cruz y Antonia Mora Calle	13
Mariano Rodríguez Díaz y Esperanza Gijón Montero	13
Juan Martín Moyano y María Belén Maeso Carballo	20
Angel López Garcés y Julia Mateo Carrere	20
Dionisio Antonio Juan Díez Conterras y María Mozos Pozo	20
Isidro García Rodríguez y María Camacho González	20

## Historia y Pedagogía en la Casa Municipal de Cultura

El pasado Septiembre ha sido un mes de gran actividad en la Casa Municipal de Cultura.

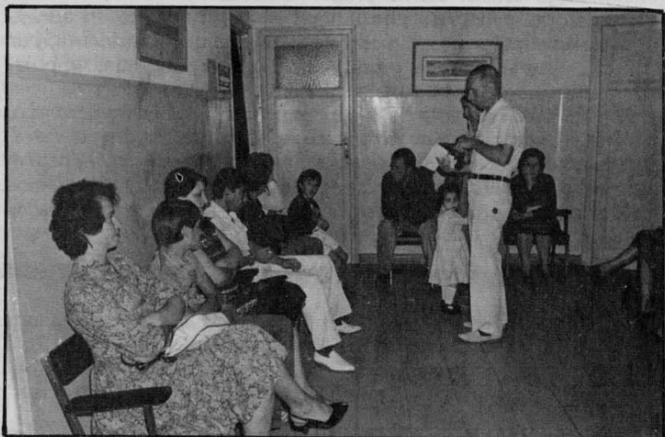
Comenzó con la II Semana de Historia de Puertollano (en colaboración con UJCE) que contó con la presencia de 4 conferenciantes y numeroso público. Estos fueron los temas:

Eustaquio Jiménez Puga: Análisis demográfico de Puertollano, Francisco Gascón Bueno: El convento franciscano de Puertollano y su influencia en la comarca; José María Barreda Fontes: Orígenes del movimiento obrero en Puertollano 1910-1921 y Agustín Fernández Calvo: Puertollano entre 1931 y 1954. Bases socioeconómicas.

Al final de todas las charlas se entabló un debate entre el público y el conferenciante que, en algunos casos enriqueció la exposición y en otros planteó temas polémicos que siempre es positivo que salgan a la luz. La culminación de esta iniciativa sería poder ver pronto publicados los textos de las ponencias, lo que "PUERTOLLANO" ha hecho ya parcialmente con dos de ellas y espera poder ofrecer a sus lectores las dos restantes.

También el magisterio tuvo su semana en la Casa Municipal de Cultura, con la celebración de las III Jornadas Pedagógicas, continuando la labor de atención a este sector iniciada en años anteriores. En el presente los temas de los cursos fueron: Psicomotricidad en el ciclo inicial de EGB (Marisol Muñoz); Técnicas de creatividad musical con instrumentos Orff (Antonio Vallejo). Iniciación al Teatro en la escuela (Antonio Amorós) y la sexualidad en la escuela (Máximo Almodóvar y Lourdes Carrasco).

A juicio de los asistentes las Jornadas han tenido un gran interés y esperan que continúen, con mayor duración y amplitud si es posible en el futuro.



Algunas de las Salas de Espera del Ambulatorio.

Pleno Extraordinario, 14 de Septiembre

## Aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana

Con 19 votos a favor, ninguna abstención y ningún voto en contra, se aprobó el lunes 14, en pleno extraordinario, el Plan General de Ordenación Urbana. Unico punto del orden del día. Se leyeron las alegaciones hechas por los ciudadanos durante el período de exposición al público. Es de destacar, como filosofía animadora del Plan, el intento de armonizar los intereses Municipales con los intereses privados.

Con la asistencia de 19 Concejales, bajo la presidencia del Alcalde Ramón Fernández Espinosa, tuvo lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento de Puertollano, el Pleno Extraordinario en el que se aprobó inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana.

Fue un punto único desarrollado por el Presidente de la Comisión de Urbanismo, D. José Andrés Martínez que a modo de introducción dijo: "Cuando entró esta Corporación el Plan General de Ordenación Urbana estaba expuesto al público, al no tener los mismos criterios esta Corporación volvió a hacer una nueva redacción que se presentó al Pleno en noviembre del pasado año. La actual es igual pero en ella se han recogido las alegaciones de los vecinos durante el tiempo que ha estado expuesta al público".

Destacó como la alegación más importante la del Sr. D. José Romero, sobre un proyecto de Ciudad Jardín, un Plan Residencial en la Carretera de Almodóvar, proyecto que calificó de interesante y al que se le impusieron los límites marcados en el Plan, ceder el 10 por ciento del terreno, y dar como suelo urbanizable programado, la mitad de lo solicitado.

Se leyeron a continuación alegaciones del Sr. D. Urbano Ruiz de COSINTRA para aumentar la edificabilidad a intensiva alta en el polígono Virgen de Gracia, Carretera de Ciudad Real y Carretera de Almodóvar, esta edificabilidad queda dentro de su calificación original y se le deniega el cambio. La del Colegio Ginés de los Ríos para intentar hacer zona escolar en la antigua estación de Valdepeñas que en el anterior planeamiento está calificada como zona verde, y que continua siendo zona verde.

Se presentaron otras alegaciones entre ellas varias presentadas por Enpetrol para dar como zona verde las márgenes de la carretera de Calzada, y sobre desplazamiento de zona de aparcamiento con el fin de quitar peligrosidad a las zonas cercanas a empresas como Montoro. Algunas de ellas fueron descalificadas por considerar que no existía razón alguna para llevarlas a cabo.

Dos alegaciones también interesantes y las que se intentaron armonizar los intereses del Municipio con los intereses privados fueron la de D. Antonio Porras Arias, dueño del solar donde estaba asentado el Gran Teatro, el cual se compromete a construir un cine-teatro en el edificio, con

aparcamientos, si se le deja edificar hasta ocho plantas en la otra parte, la que da al paseo de Juan Bravo, 5 plantas. Y D. José Colado Rodríguez, en el que siguiendo el criterio de armonización de intereses municipales y privados, propuso ceder 1000 metros cuadrados al Ayuntamiento en la zona donde está el Gimnasio Municipal a cambio de tener derecho a edificar el resto del solar, además de abrir una nueva calle de una anchura no inferior a 10 metros y la realización de una pequeña plaza. En este punto el Portavoz del Grupo Comunista D. Agustín Fernández Calvo pidió que se aclarara y concretara un poco más este aspecto. Contestó el Sr. Andrés diciendo que si se admite esta alegación no se concede un volumen ligeramente inferior al correspondiente en el planeamiento actual. "Por otra parte aprovechando el desnivel, se podrían hacer unos aparcamientos subterráneos y entonces tendríamos una cesión adicional, que sería la posibilidad de entrada al aparcamiento directamente desde el paseo de San Gregorio". Sobre este mismo punto el portavoz del Grupo de UCD, en resumen, dijo que se estudiara la posibilidad de la adquisición de esos terrenos por parte del Ayuntamiento con el fin de ampliar la zona Deportiva y que se comenzaran inmediatamente las negociaciones para que cuando se realizara la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana, se pudiera contar con un amplio informe. Con lo que se manifestó conforme el presidente de la Comisión de Urbanismo y portavoz del Grupo Socialista. Un último aspecto que señaló el portavoz de UCD, Sr. Bermejo, fue el de que no se marcara la obligatoriedad de los aparcamientos en los edificios de nueva construcción por lo que de encarecimiento de los mismos suponía. El Sr. D. Andrés contestó, diciendo que como norma general sí había que marcar como obligatorio la realización de los aparcamientos en el Plan, porque de

lo contrario se dejaría a la arbitrariedad de la rentabilidad económica el que se hicieran o no, por otra parte lo que estamos persiguiendo —dijo— es descongestionar la calle de coches con el fin de hacer una circulación más fluida. Esto no quiere decir —continuó— que estudiados los casos de una forma particular, en algún momento podamos ver como factible el eximir total o parcialmente la realización de estos aparcamientos.

Por lo general el Plan de Ordenación Urbana observa un menor volumen en cuanto alturas, además de buscar una descongestión del tráfico por medio de la creación de los aparcamientos subterráneos y la prueba está —señaló— que en las zonas céntricas donde ha intervenido el Ayuntamiento han mejorado.

Con respecto a los aparcamientos del Sr. Bermejo apuntó la posibilidad de uno hecho por el Ayuntamiento, en este sentido D. José Andrés dijo que ya se observa esta posibilidad en el paseo de San Gregorio, en la zona que saldrá a concurso para su embellecimiento y que habría que dejar un poco en manos de la creatividad de los que participan en el diseño de este proyecto, aparte del que queda apuntado en la zona 16 sub 2 (Zona del Gimnasio Municipal)

A lo largo de la sesión se tocaron temas referentes a pequeñas industrias situadas en el casco urbano y su adecuación a la zona en que estaban ubicadas, con el fin de evitar ruidos y otras molestias; así como una de las alegaciones presentadas y que se referían a la zona industrial frente a los bloques de Sevillana, apuntando en este sentido, que las industrias que se establecieran allí, deberían ser compatibles con las viviendas, por lo tanto serían comercios, pequeños talleres, etc.

Finalizó la sesión con la votación, quedando aprobado inicialmente el Plan General de Ordenación con los votos afirmativos de todos los presentes, es decir, un total de 19.

## Mociones Socialista y Comunista sobre la entrada de España en la OTAN

Pleno Ordinario, 24 de Septiembre

Por doce votos a favor se aprobaron, el día 24 de septiembre en Pleno Ordinario, las mociones del Grupo Municipal Socialista y la del Grupo Municipal Comunista. El Grupo Municipal de UCD se abstuvo de entrar en votación.

Asistieron al Pleno 16 Concejales, el mismo estuvo presidido por D. Antonio Mansilla. Dio comienzo el mismo sobre las seis cuarenta de la tarde con la lectura del acta anterior. A continuación se dio cuenta del acuerdo de la Permanente del día 2 de septiembre último denegando la petición de D. Darío Castro Montoto para constituir una Sociedad Anónima denominada "Unión Manchega de Autobuses". También se dio cuenta de dos comunicaciones del Gobierno Civil sobre aprobación del Patronato Municipal de Deportes y sobre la aprobación del Patronato Municipal de Cultura.

En el punto quinto del orden del día, la Intervención presentó el segundo expediente de suplemento de crédito en el Presupuesto Ordinario por transferencias que estará expuesto al público, según marca la Ley, durante 15 días. El resumen por capítulos de dicho suplemento es: A) OPERACIONES CORRIENTES, que comprende los siguientes apartados:

	Suplementos	Transferencia
Remuneración de personal	15.270.000	26.471.431
Compra de bienes Corr y Serv.	15.950.000	2.500.000
Transferencias Corrientes	—	7.000.000
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
Financiación inversiones	4.751.431	—
<b>TOTALES</b>	<b>35.971.431</b>	<b>35.971.431</b>

Este suplemento, en su fase inicial, quedó aprobado; la ratificación definitiva vendrá después de la exposición al público. Antes de pasar al último punto del orden del día, el Secretario leyó una nota presentada por el Grupo Municipal de UCD en la que proponía no fueran consideradas las mociones, absteniéndose de votar en

caso contrario.

El Sr. Mansilla, señaló que la Corporación no era sólo un órgano político por lo que era importante que se planteara un problema tan trascendental como el de la entrada de España en la OTAN. Se votó a continuación la consideración de las mociones obteniéndose doce votos a favor.

El Sr. Bermejo aclaró que no es que fuese ilegal la presentación de estas mociones en el pleno, pero que consideraba que las Corporaciones tenían unas funciones determinadas y muy concretas por lo que opinaba que no deberían entrar esas mociones. Pasándose a continuación a leer las dos mociones.

El Sr. Mansilla aclaró que las dos mociones se habían presentado por separado y que se debía a una simple coincidencia el que hubieran coincidido.

Se aprobaron dichas mociones por 12 votos a favor, no entrando en la votación el Grupo de UCD.

Después de la votación vol-

vió a intervenir el Sr. Mansilla para decir que se mandaran telegramas al Presidente del Gobierno y a los Parlamentarios. Dando a continuación, y al no haber ruego, ni preguntas, por finalizada la sesión.

El Grupo Socialista de la Corporación de Puertollano ante la decisión del Gobierno de

la Nación de solicitar el ingreso de España en la OTAN por mayoría simple del Parlamento y afectando esta decisión a la soberanía, a la Paz y la Seguridad de todos los españoles, propone al Pleno de esta Corporación que se apruebe la siguiente moción dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno:

"La Corporación municipal de Puertollano, respondiendo a la sensibilidad del vecindario por el tema del eventual ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), considera conveniente que se convoque un referéndum para consultarle acerca de tal decisión, lo que comunico a V.I. a los efectos oportunos".

Puertollano, 22-Sep.-1981

El Grupo Municipal Comunista somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

La decisión del Gobierno de plantear el tema de ingreso de España en la OTAN ha levantado un estado de opinión generalizado sobre su oportunidad, ventajas e inconvenientes que supondría la eventual incorporación de nuestro país al citado bloque militar, parecería razonable que ante el alcance de tal tema la decisión final hubiera llegado después de un amplio y profundo debate nacional, para que todos los ciudadanos valoraran lo más objetivamente posible la conveniencia o no de nuestra integración en el bloque militar atlantista, y que por último hubiera sido el pueblo español quien por referéndum se pronunciara a favor o en contra.

El desprecio que de la voluntad popular muestra el Gobierno contrasta elocuentemente con la solicitud y complacencia con que atiende toda una serie de presiones de la administración de los Estados Unidos, cuyo objetivo con respecto a España no es otro que convertirla en un peón más para el avance de su estrategia de rearme y escalada de la tensión mundial que ponen en peligro la paz mundial.

Los comunistas entendemos que no se pueden ignorar las cada vez más amplias corrientes de oposición que a escala europea están surgiendo con respecto a la subordinación de los diferentes gobiernos nacionales de países pertenecientes a la OTAN a la estrategia e intereses de Estados Unidos, ni tampoco la dilatada tradición de neutralidad mantenida por

España a lo largo de su reciente historia. Por otra parte, no estaría de más recordar que en estos momentos los problemas que más preocupan a los españoles, y a los que el Gobierno debía atender preferentemente, son el paro, la crisis económica, las autonomías, etc, y no precisamente el de entrar o no en la OTAN, tema que por otro lado distraerá inevitablemente la atención de aquellos.

Por todo ello, los comunistas entendemos que España debe mantener una postura de estricta neutralidad, capaz de contribuir a la distensión y la cooperación pacífica entre los pueblos, y que el tema del ingreso de España en la OTAN debe ser objeto de un referéndum.

El Grupo Municipal Comunista propone a este Pleno que apruebe esta moción de rechazo al ingreso de España en la OTAN y al procedimiento seguido por el Gobierno para decidirlo, y que la Corporación se dirija a los portavoces de los Grupos Parlamentarios que defienden esta opción.

## Nota de UCD presentada en Pleno

La Constitución Española de 1978 en los artículos 93 al 96 regula los tratados internacionales y de esto se deducen claramente que es competencia única y exclusivamente de las Cortes Generales la materia relativa a los tratados internacionales.

Por tanto, estas mociones no deben ser sometidas a deliberación por el pleno, por las razones antes apuntadas, y además por prohibirlo expresamente el Artículo 8, párrafo 1, apartado A del Real Decreto-Ley 3/1981, del día 16 de enero publicado el 31 de enero del mismo año, el citado artículo atribuye la facultad de suspensión a la Administración del Estado de los actos y acuerdos de las Corporaciones Locales, la siguiente circunstancia: "Que afecte directamente a materia de la competencia del Estado.

El grupo municipal de UCD propone no sean consideradas las mociones, absteniéndose de votar en caso contrario.

# OTAN, los partidos informan

**PSOE: En nuestro "slogan" no existe ambigüedad, sino respeto a la opinión del pueblo español**

— ¿Por qué "De entrada, No"? ¿qué significado tiene esa matización?

— Es una matización de respeto al pueblo español, ya que nos remitimos a la voluntad del mismo, aceptaríamos el resultado, fuese en el sentido que fuese. Esta es la razón de decir: "Otan, de entrada, No".

— ¿Cuál es la planificación de la campaña preparada por el PSOE?

— Se ha realizado una pagada de carteles y otra más que se va a realizar para tratar de concienciar al pueblo ante la gravedad e importancia de la decisión que ha tomado el Gobierno.

A tal efecto, se están recogiendo firmas por los barrios y asociaciones y en el Paseo de San Gregorio, y en el mercadillo, el sábado aprovechando la afluencia de personas.

Consideramos que todos los caminos conducen a Roma y que por tanto el objetivo último de todos consiste en conseguir que el pueblo se pronuncie masivamente sobre tan importante cuestión y respetando las opciones y procedimientos de las distintas fuerzas interesadas, el PSOE ha elaborado su propia estrategia y a ella dedicamos toda nuestra actividad, que naturalmente coincide en los fines con las elaboradas por las distintas fuerzas opuestas al ingreso en la OTAN.

La ejecutiva local del PSOE ha publicado en el diario provincial, los puntos básicos en que apoyamos nuestra actitud de oposición, motivados en la

defensa a ultranza de la soberanía nacional, que se vería menoscabada gravemente en un pacto de carácter internacional. Además, estimamos, como decimos en nuestro slogan, que si los sacrificios tanto económicos, como en cuanto a seguridad, ha de soportarlos el pueblo, debe ser éste el que de forma inequívoca se pronuncie en el Referéndum que solicitamos.

Consideramos que el Gobierno no puede, de acuerdo con la Constitución, proceder a la incorporación del País en la OTAN, por mayoría simple, ya que la importancia excepcional de este tema exige mayoría cualificada, como corresponde a la gravedad de la decisión que se quiere adoptar. El PSOE que tiene a gala su alto sentido de la Democracia, se somete a lo que decida el Pueblo Español y con arreglo a lo que éste vote adecuará su actitud.

Para concluir hay que dejar claro que es nuestro profundo respeto al pueblo español el que nos lleva a esa matización.

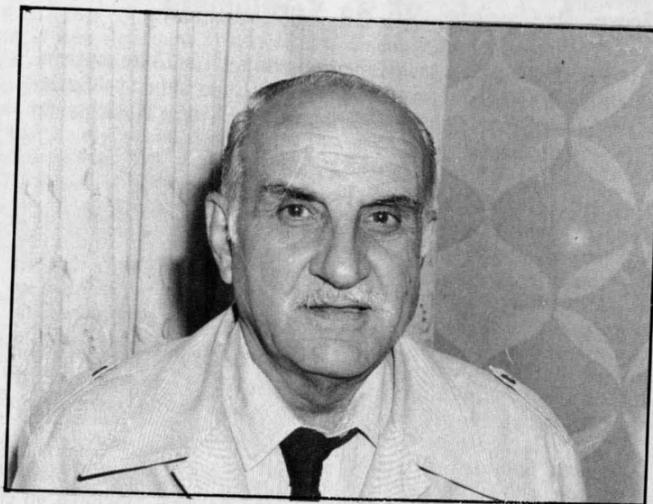
No podemos oponernos totalmente, como otras campañas, porque la decisión final la tiene y la tendrá siempre el Pueblo Español.

**¿POR QUE NUESTRA OPOSICION A LA OTAN? P.S.O.E.**

— Ante la propuesta presentada en las Cortes por el actual Gobierno de U.C.D. sobre ingreso de España en la OTAN, esta Ejecutiva Local ha exami-

con lo que revitalizaríamos su economía en la misma proporción, que debilitaríamos la nuestra, engrosando las arcas de la industria internacional de armamentos. ¿Está en condiciones el país de afrontar estos gastos, con un paro que sobrepasa el millón y medio de trabajadores?

4º—Estimamos que este planteamiento por parte del



EDUARDO DE LA ORDEN Secretario Local del Psoe

nado detenidamente el problema y hecho un análisis exhaustivo del mismo, acordando por unanimidad:

1º—Identificarnos totalmente con la decisión adoptada por nuestro Partido, ya que estimamos, que tiene el país problemas de mayor interés y urgencia, paro, crisis económica, reforma de la administración, etc., puestas de manifiesto y que requieren un tratamiento rápido y eficaz.

2º—Estimamos que nuestra adhesión a dicha organización supranacional, lleva aparejados unos costes en cuanto a cesión de soberanía nacional, que no encontramos justificados por ningún concepto, ya que la nación, no tiene problemas contenciosos que resolver, y que por otra parte, exige un costo económico de tal envergadura que no puede ser abordado por una economía como la de España, en total recesión.

3º—El ingreso en la OTAN lleva consigo el dotar a nuestras Fuerzas Armadas, de un armamento moderno y sofisticado de que carecemos y que dada nuestra escasa potencia industrial en este sector, nos haría depender del suministro armamentístico de Estados Unidos,

Gobierno, sólo tiene un sólo objeto y es el de provocar un enfrentamiento en el país, que haga olvidar tantos y tantos fallos como se están cometiendo en la política nacional de "no gobernar", que sigue el actual Gobierno, en el intento de que los problemas urgentes del país, pasen a segundo plano.

5º—Las necesidades estratégicas de España, están determinadas por el contencioso con Marruecos en Ceuta y Melilla, actualmente puestas de relieve por el Ministro marroquí, Sr. Buceta, y precisamente, la defensa de estas plazas, no se contempla en el tratado de la OTAN. Entonces preguntamos, ¿qué interés puede tener para España formar parte de un organismo, que no protege, el único posible litigio del país?

6º—Por otra parte, sigue siendo Gibraltar, la reivindicación nacional, y al ser aliados con Inglaterra en la OTAN, pese a cuanto se arguya con sofismas, aleja aún más las posibilidades de un retorno, y caso de conflicto, nos veríamos envueltos en su defensa, bajo soberanía británica, lo cual es ir contra todo el planteamiento de política exterior hecha por España, y en el que existe, una

## Historia humana de Puertollano

# Piedrabuena: "Después de un largo túnel se hizo la luz"

Por MANUEL JULIA

Existe una historia sobre la que no deambulan excesivamente las mentes sesudas de los investigadores, que no se halla, ni mucho menos en los estantes de las viejas bibliotecas con olor a madera mojada, que no está recogida en los pliegos, ni en los manuscritos antiguos, que no ha plasmado su realidad en la tinta oscura de las imprentas. Vive, sin embargo, esta historia escasamente recogida con mucha más vitalidad, con mucha más vibración pues se encuentra, a veces cuidadosamente ordenada, en la mente, en el cerebro de todas aquellas personas que cuentan con veinte mil o veinticinco mil días de existencia.

D. José Piedrabuena, Pepe para los cercanos, es un hombre espigado a pesar de su edad. Y este calificativo no alcanza únicamente a su figura, sino que si se profundiza en sus constantes físicas uno se da cuenta de que su rostro también es espigado, que sus manos son espigadas y que su mente, asimismo, concuerda con el calificativo. Habla con tranquilidad, reposa las sílabas como si con ellas pretendiera realizar un cuidadoso coctel que al ser servido tenga el gusto de lo trabajado y con calidad. También es serio, pero es esa seriedad que encuentra uno profunda, como si le sirviera de muro ante lo que internamente se está cociendo o alcanzando su punto exacto. Cuesta bastante arrancarle una carcajada, si acaso, una débil y fotográfica sonrisa que nunca se produce mirando a los ojos del interlocutor.

Su cara es alargada, pero sin ese fúnebre presentimiento que tienen las figuras del Greco tampoco sin la tristeza que se supone debió tener el alargado rostro de D. Quijote. Existe una ciencia que dice que a los rostros alargados pertenecen los serios, los inteligentes y los tristes. Quizá Piedrabuena mantenga el tríptico descrito en su alma, al menos, lo que si es cierto y queda bien claro que las dos primeras claridades abundan por su interna materia.

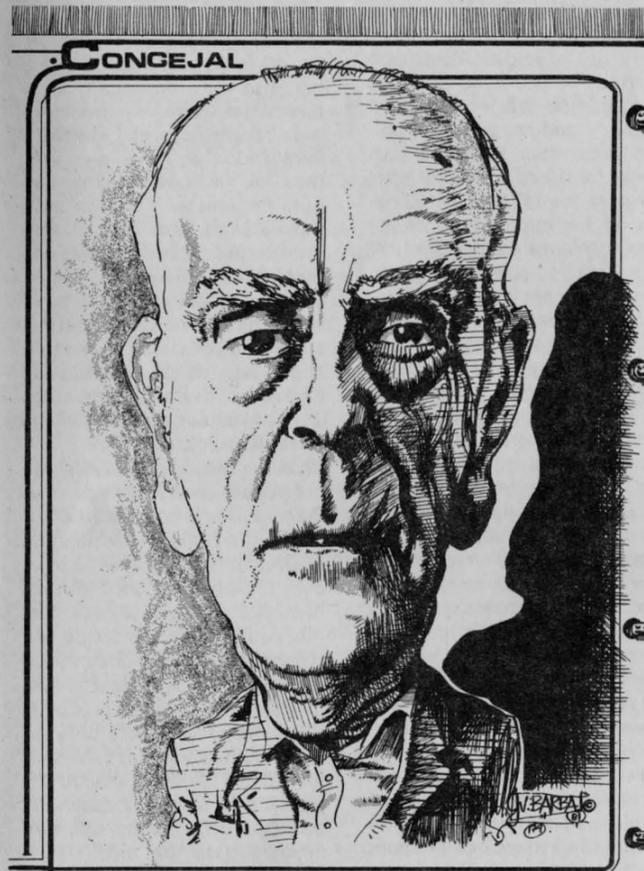
— ¿Recuerdos?

— Desde muy pequeño hu-  
be de trabajar porque mi familia, como la mayoría de nuestra época, era modesta, sufría para cumplir el fin de mes con olgura económica —Piedrabuena ajusta el magnetofón para que su voz se grabe perfecta-

mente, estamos en el salón de la casa, un sofá, una mesa pulcra, un aparador...—. Fuimos seis hermanos, imagínate lo que antes de la guerra significaba tantas bocas que llenar. El caso es que en cuanto tuvieron esa edad en la que ya no se le dice a uno niño, entraron en la mina, cumplieron, como la mayoría de los jóvenes del pueblo, su destino, el de trabajar en el corazón de la tierra, algo que no se comprende si no se siente la oscuridad y el escaso aire de las galerías. Yo no fui minero porque era el más pequeño y tuvieron consideración conmigo; entré a trabajar en un taller de metalurgia en donde aprendí el oficio de fundidor, ganando 30 cm.

Masculla: las sílabas casi con ternura, parándose en unas eses perfectamente matizadas, en un mínimo movimiento de los labios mientras se pierden los ojos, generalmente, hacia una lámpara que esqueléticamente cuelga en el techo. Está sentado en esa extraña postura en que no se sabe qué hacer con las manos, por eso, rozan mínimamente el cable del magnetofón, se asientan después sobre las piernas o se mueven despacito, como si dirigiera la dialéctica a la manera de un Vals o una sonata.

— Cuando fue Ministro de la Gobernación Salazar Alonso, del Grupo Lerrouxista, publicó un decreto en el cual se prohibía, a los jóvenes menores de 16 años, que participaran activamente en los partidos políticos. En aquella época las Juventudes Socialistas, de las que fui Presidente Local, tenían una actividad enorme, desarrollaban una labor muy positiva, y el gobierno, en cierto modo,



sr. piedrabuena

estaba preocupado por el creciente protagonismo de nuestro grupo. Pedro Fernández, que era el Secretario General, publicó conmigo una circular en la que criticábamos que se pretendiera anular nuestra inquietud y la enviamos a todos los pueblos de la provincia. Aquello dió lugar a que la policía tomara en consideración el hecho y realizara sus pesquisas para encontrarnos. Un día registraron la sede y hallaron algunas copias. Aquello nos costó, a unos simples chavales, tres meses de cárcel. Milité después en el Sindicato Metalúrgico, del que fui Secretario General. Ya hombre, ingresé en el Partido Socialista Obrero Español, porque desde muy joven me di cuenta de que la sociedad estaba mal constituida, ya que todo lo que genera riqueza no debía estar en manos de unos cuantos y sí al servicio de todos, deseaba y deseo una sociedad en la que haya menos ricos y menos pobres. Tenía 18 años. Ya nací en 1907, puedes imaginarte todo lo que habré visto. Al proclamarse al II República, siendo Largo Caballero Ministro de Trabajo creó los Jurados Mixtos y las Delegaciones de Trabajo, un tribunal compuesto por los propios trabajadores para solucionar sus problemas. Fui ponente de un Jurado Mixto hasta que llegó el bienio negro y todo se quebró.

*Parece que la propia desnudez de su lenguaje traspasa el ámbito interno para conformarse en la propia desnudez de los muebles: sencillos, lisos; porque Piedrabuena es un hombre que habla despacio y va directo, radiogra-*

*fía la pregunta, la desviste para ver el desnudo lingüístico, las verdaderas formas, lo de dentro. Las masca después en su cerebro y sin rodeos, quizá porque la vida le ha enseñado una economía necesaria en todo, dice lo esencial, lo que interesa.*

— En Puertollano hubo siempre miseria. Los de mi época eran obreros de pantalón remendado y alpagatas de cáñamo, hoy, sin embargo los trabajadores están un poco aburguesados porque poseen útiles (automóvil, lavadora, etc...) que entonces no eran ni soñados por nosotros. Quizá por esto algunos se desentienden y no comprenden que la lucha obrera, que la lucha porque los medios de producción sean de la mayoría, también es su batalla. Creo que el capitalismo ha tenido su cebo y algunos lo han mordido. Te voy a decir un ejemplo; antes los trabajadores no podíamos entrar en los bares, ya que el salario apenas nos llegaba para las primeras necesidades, entonces, donde nos reuníamos era en la Casa del Pueblo y por lo tanto nos íbamos padeciendo en nuestra propia carne, estábamos más al tanto de los problemas de nuestra propia época.

Durante la guerra estuve en la retaguardia. El gobierno emitió una convocatoria para investigación y vigilancia. Aproveché la coyuntura y me enrolé en la Dirección General de Seguridad. Hacían falta personas afectas a la República como veladores de ella... Al terminar la guerra estuve ocho años de cárcel en cárcel, con pena de muerte al principio, al

salir no me desterraron y volví a mi antiguo lugar de trabajo. Llegué a Oficial 1.º, ganando 7,50. Hube de retirarme de la política, porque, indudablemente, estaba vigilado, controlaban mis pasos. No tuve represalias porque fui comedido en mis manifestaciones y salí lo mínimo a la calle. Tenía que presentarme periódicamente a la policía. Me tuve que retirar del trabajo porque adquirí la silicosis. Me jubilé con 4.500 ptas. y hoy gano 20.000 y otra pequeña pensión que tengo por haber sido funcionario del estado.

Desfilaron grandes personajes de la política por Puertollano. Ellos tenían cariño al pueblo porque siempre fue combativo e inconformista, porque era un foco muy preparado para la lucha social. Fui un enamorado de Pablo Iglesias porque sus enseñanzas eran íntimas y vivas, convincentes al máximo y uno se daba cuenta, cuando lo escuchaba, que hablaba con un convencimiento absoluto y un amor sin límites a la clase trabajadora. Por aquí estuvieron, entre otros, Largo Caballero, Pablo Iglesias, del que dijo Machado que su palabra tenía el acento inconfundible de la verdad. Wenceslao Carrillo, el padre de Santiago Carrillo, que era secretario del matal, y anduvo por aquí porque hubo una huelga importante, de 40 días, que se arregló para los talleres metalúrgicos de las minas, pero en los demás talleres quedó pendiente y Carrillo aguantó, tratando de solucionar aquel conflicto que no finalizó bien.

Recuerdo a grandes compañeros de aquellos años: Pedro Fernández, Eliodoro Meneses, Celestino Rivilla, Antonio Sánchez, y muchos más, la lista sería interminable. Todos ellos están muertos, yo soy uno de los pocos supervivientes. Pedro era una persona activa y culta, bregaba con los grandes líderes que visitaron Puertollano y creo que nada tenía que envidiarles. Su capacidad para hablar y escribir era terrible. Escribía los artículos con una rapidez asombrosa y eran de muy buena calidad. La casa del Pueblo lanzaba entonces, pagado por todos los compañeros, un periódico llamado "Emancipación" y Pedro trabajaba en el cuerpo de redacción. Después huyó con Leonardo Rodríguez, Antonio Rivilla y otros a la sierra. Pero vivían en unas condi-

**"El primer mitin en libertad, fué una experiencia tremenda"**

ciones tan inhumanas que hubieron de entregarse. Después fueron pasados por las armas al poco tiempo.

*Después del largo párrafo Piedrabuena se deja llevar un poquitín por la emoción y ante mi insistencia me reitera que no quiere profundizar en lo último que dijo, que alguien podría creer que explota su propio dolor y el dolor ajeno por algo que pasó en aquella época. Pero una extraña entereza es la que alimenta a este hombre de 74 años que alterna, y valga la expresión, con los que gozan ahora su primera o su segunda juventud. Una extraña entereza hace que esos recuerdos se escondan en un rincón oculto y oscuro de su cuerpo y en el exterior se mantenga la misma seriedad de siempre, la misma dicción reposada y el ligero movimiento de las manos.*

— El primer mitin en libertad fue una experiencia tremenda, inexplicable. Después de 40 años de dictadura era hermoso ver una pancarta en la puerta del teatro, en donde ponía: "Socialismo es Libertad". Para todos aquellos que vivimos los tiempos pasados, que durante tantos y tantos años esperábamos con impaciencia un día que no llegaba, que nos sentíamos acorralados, aquel día fue como ver la luz de nuevo, como salir de un largo tunel y volver a ver lo que ya, en muchos casos, se había perdido la esperanza de ver, esperanzas que se intentaron truncar el día 23 de febrero...

Y no niego que haya gente defraudada por la democracia. Pero la Democracia somos todos y ellos también. Creían que la Democracia iba a ser la solución inmediata a todos los problemas y para que sea así tenemos que participar todos, teniendo siempre en cuenta que la libertad personal acaba donde comienza la del otro, que la democracia es respeto para todo el mundo y no un caos o un libertinaje. Quien la imagine así no sabe lo que es y quien no partícipe debe pensar que está dejando pasar un medio legal para cambiar la sociedad, para volverla más justa y más equitativa.

# Opinión

**Después del acuerdo ENPETROL - DOW CHEMICAL**

## Del Complejo Petroquímico de Puertollano al de Tarragona

"Por su parte, los «pujolistas» ponían como ejemplo a no imitar la situación a la que se había llegado en Puertollano:

La industria química necesita un **RECICLAJE INMEDIATO CADA 5 AÑOS** aproximadamente, o si no, se convierte en una industria química absolutamente obsoleta. Eso significa que si no se hace el reciclaje inmediatamente, deja de tener coherencia, deja de tener posibilidades económicas y desaparece. Ejemplo claro es **PUERTOLLANO**.

Digo esto, porque si nosotros intentamos y evitamos que esta industria química se recicle, poniendo las garantías que son necesarias **NOS ENCONTRARIAMOS COSAS COMO PUERTOLLANO**"

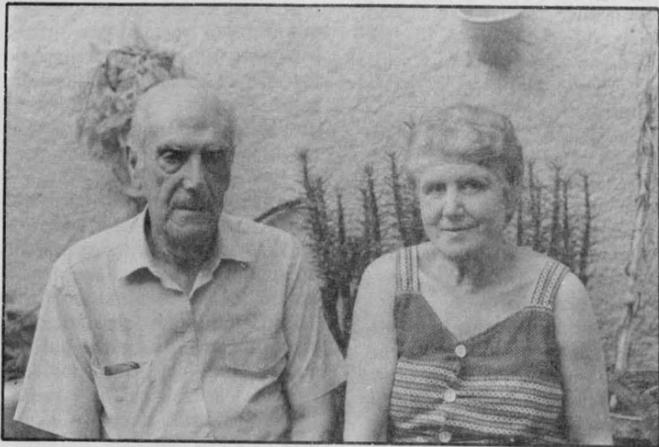
### INTRODUCCION

En el número del mes de julio último de esta publicación municipal, reflexionábamos sobre el carácter de la operación pizarras bituminosas, iniciada discretamente por la UCD provincial a mediados de mayo y concluida a primeros de junio con un aparato y masivo "desembarco" mandado por Luis Magaña, Blas Camacho y José Antonio Gómez Angulo, Comisario de la Energía, presidente provincial de UCD y presidente de la Comisión de Industria y Energía del Congreso, respectivamente, cuyos detalles fueron recogidos en las páginas del diario provincial LANZA. Como es bien sabido, el fin de esta operación era, oficialmente, el presentar la situación en que se encontraba el proyecto de explotación de las pizarras bituminosas existentes en nuestra cuenca minera, proyecto que, junto a otras inversiones en el complejo industrial, vendría a despejar cualquier incógnita sobre el futuro de la economía local, tan claramente en entredicho a raíz del cierre de la planta de acrilonitrilo de Paular. Pese al triunfalismo de los hombres de UCD, expresábamos nuestras dudas así: "nos parece razonable y oportuno preguntar si la hipotética puesta en explotación de la pizarra bituminosa no vendría a constituir la próxima operación (del Gobierno) para distraer la atención de los problemas mencionados (del complejo petroquímico), de tal forma que cuando se plantearan las "soluciones" a los mismos, la Administración nos presentara la "compensación de la pizarra" como ya lo pretendiera hacer hace un año con la "compensación FCC". En otras palabras, el partido del Gobierno, que se había visto sorprendido en marzo de 1980 por la unánime respuesta ciudadana a la convocatoria de huelga general en defensa del complejo petroquímico de Puertollano, no parece dispuesto a verse en el futuro en un trance semejante,

máxime cuando son más que esperados otros "ajustes" que afectarán, sin duda, a dicho complejo. Era, pues, conveniente prevenir a la opinión pública local y provincial de cara a las noticias que se irían produciendo. Con este fin, los hombres de UCD desplazados a Puertollano con la misión de preparar el terreno, reiteraron —por enésima vez— las bondades de la inversión de Enpetrol en la planta de FCC y se presenta como algo decisivo el asunto de las pizarras. Por último, no queremos olvidar lo que el 26 de mayo dijera, a través del diario LANZA, Carlos Payá, en su calidad de presidente de Enfersa, sobre la traída a Puertollano del gas natural y la adaptación de sus instalaciones, exposición completada poco después en esta publicación por el director de su fábrica de Puertollano, José Luis Romero, para quien la inversión permitiría, solamente, "preparar la planta de amoniaco para que tenga una vida de al menos otros 10 años más, "aunque" no se crearán más puestos de trabajo".

### LAS EXPLICACIONES DE UCD

Valga la introducción precedente para situarnos ante el presente artículo. En él mantenemos nuestra conocida opinión sobre las inciertas y preocupantes perspectivas que se dibujan en un horizonte cada vez más cercano para Puertollano, si antes no somos capaces de impulsar, entre todos, la actividad económica local de acuerdo con los nuevos datos que la realidad nos va imponiendo. La desconfianza ante el futuro surge, en primer término, de los "argumentos" presentados por algunos miembros del estado mayor del "ejército de desembarco", quienes a falta de convincentes razones tienen necesidad de echar mano de la descalificación hacia quienes opinan lo contrario; expresiones como la de Luis Magaña, cuando dice que "cualquier manifestación que ponga en duda la continuidad de las actividades (del INH en Puertollano) es FALSA Y TENDENCIOSA", sólo sirven



José Piedrabuena, con su esposa

para poder vislumbrar mejor los planes reales de la Administración, pero no para conocer con más objetividad el alcance de la problemática. Es con rigor como entendemos se debiera abordar un debate como éste, sin alardes propagandísticos, y con datos fiables sobre la política económica que el Gobierno pretende poner en práctica, poder valorar su posible incidencia en el complejo industrial de Puertollano.

En esa deseable línea de rigor es como ha tratado recientemente la problemática del complejo petroquímico de Puertollano el profesor Myro Sánchez, quien en un amplio y documentado trabajo, publicado en la revista ALMUD del pasado julio, decía que "el cierre de la planta de ACN de Paular es sólo un primer paso en la dirección de la futura clausura del complejo", pues "el freno impuesto al crecimiento del complejo de Puertollano es un hecho evidente, y su futuro desmantelamiento, una clara amenaza, puesto que si las empresas de esta localidad han empezado ya a instalar nuevas plantas en Tarragona, tendrán interés en sustituir a medio plazo sus instalaciones de Puertollano por otras nuevas en Tarragona, y dada la breve vida útil que poseen las plantas petroquímicas, considerando su proceso de obsolescencia tecnológica, esta sustitución puede realizarse en un tiempo relativamente corto", concluyendo el citado profesor que "parecen existir sobradas razones económicas para que ENPETROL desee el desmantelamiento del cráking en Puertollano, y con él el de las instalaciones de sus filiales. Si a ello se añade el interés del INI por desprenderse de las producciones de los derivados olefínicos rentables (...) se amplían las condiciones para anunciar el próximo fin del complejo petroquímico de Puertollano...". Hemos preferido reproducir los párrafos anteriores para señalar una coincidencia de conclusiones, que complementan las que pudieran interpretarse como particulares y localistas.

#### ENPETROL Y LA DOW SE ENTIENDEN

Pero si había ya pocos argumentos, la prensa diaria nos tajo a finales de agosto la noticia de una operación sobre la que se venía negociando desde hace tiempo y de la que, naturalmente, no informó la UCD con ocasión de la mencionada visita a Puertollano, aunque del desenlace de aquella resultarán algunas consecuencias para nuestra ciudad. Nos ha llamado la atención que la noticia de la compra por la DOW CHEMICAL de una de las dos plantas de obtención de etileno que ENPETROL tiene en Tarragona haya sido prácticamente ignorada hasta la fecha, cuando es evidente la repercusión que sobre el complejo petroquímico de Puertollano tendrá el desarrollo del plan de inversiones previsto por aquella multinacional. Este plan se verá notablemente acelerado al disponer de inmediato de una planta preparada ya para entrar en producción, ganando así un tiempo precioso, pues el proyecto propio de la DOW no podría haberse concluido hasta finales de 1984, como mínimo. El acuerdo ENPETROL-DOW supondrá, en consecuencia, el adelantamiento de los restantes proyectos de la multinacional en Tarragona, para los que ya dispone de las autorizaciones oficiales oportunas y la concesión de los beneficios que le corresponden como industrias de interés preferente. Estos proyectos, con una inversión total de 40.000 millones de pesetas, incluían en su primera fase la construcción de un "cráker", que ahora se elimina al adquirírselo a ENPETROL, una planta de polietileno y otra de poliestireno, y en su segunda fase la construcción de plantas de benceno, etil-benceno y estireno.

Como es bien conocido, en Puertollano se fabrican actualmente varios de los productos citados, en instalaciones más o menos obsoletas, pero que, sin duda, producirán en desventaja; todo ello sin entrar en otras consideraciones sobre el mercado y la localización geográfica.

#### LA DOW O EL "CAOS" PARA TARRAGONA

Las repercusiones de la ampliación de las instalaciones de la DOW en Tarragona estaban bien claras para el Ayuntamiento de aquella ciudad. En el Pleno extraordinario celebrado el 9 de junio de 1.980, los grupos políticos que desde el primer momento apoyaron sin ninguna reserva la concesión de la licencia municipal: PSC-PSOE, CC-UCD y CIU, se manifestaron con una nitidez elocuente. Para los socialistas, el sí a la ampliación de la DOW era una garantía para la consolidación definitiva del polo

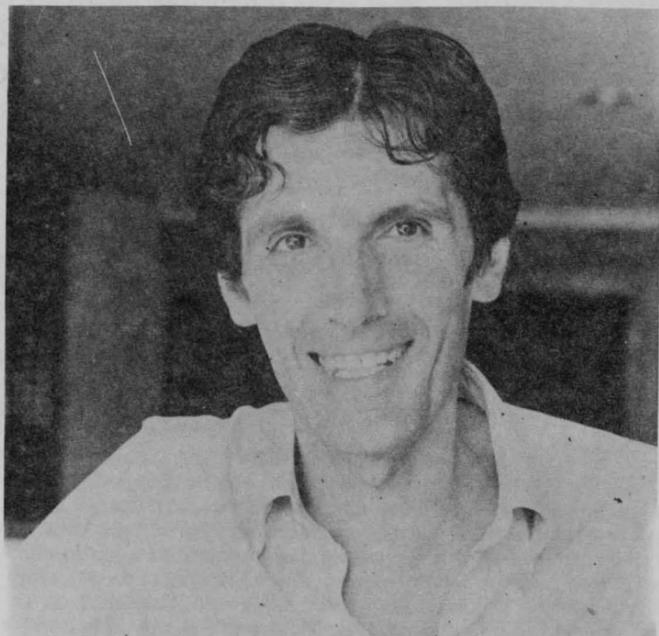
petroquímico catalán:

"Lo que sí que podemos, y hemos demostrado que estamos haciendo, es calibrar las consecuencias que en el orden local puede tener la ampliación de la DOW. Y es calibrando las consecuencias de un estrangulamiento de la casi exclusiva industria local, la petroquímica, tendría para Tarragona: es decir, CIERRES EN CADENA Y PARO TOTAL EN UN PERIODO MAXIMO DE 10 AÑOS..."

Por su parte, los "pujolistas" ponían como ejemplo a no imitar la situación a la que se había llegado en Puertollano:

"La industria química necesita un RECICLAJE INMEDIATO CADA 5 AÑOS aproximadamente, o si no, se convierte en una industria química absolutamente obsoleta. Eso significa que si no se hace el reciclaje, inmediatamente, deja de tener coherencia, deja de tener posibilidades económicas y desaparece. Ejemplo claro es PUERTOLLANO (...). Digo esto, porque si nosotros intentamos y evitamos que esta industria química se recicle, poniendo las garantías que son necesarias NOS ENCONTRARIAMOS COSAS COMO PUERTOLLANO..."

"Pero no acabaron con lo anterior las referencias a nuestra ciudad. Hubo obras, como la del portavoz "centrista" sobre las pizarras de Puertollano, que ofreció una versión menos optimista de la que veníamos escuchando por estas tierras, afirmando que la posibilidad de su explotación 'es nula aún hoy'".



#### A MODO DE CONCLUSION

La seguridad expresada por los grupos municipales pro-DOW sobre la irreversibilidad del proceso de crecimiento del sector petroquímico en tierras tarraconenses y la necesidad de conseguir la renovación de las instalaciones para no encontrarse con casos como el de Puertollano la estimamos hartamente significativa y elocuente. Si los argumentos mencionados en el citado Pleno del Ayuntamiento de Tarragona para defender la concesión de la licencia municipal a la DOW los volvemos del revés, tendremos los que, desde aquí y desde hace ya casi dos años, se esgrimían para defender el mantenimiento del complejo industrial de Puertollano.

Seguramente no era necesario el haber extendido tanto este artículo, pues a pesar de contener algunos elementos que pudieran resultar desconocidos para algunos, la conclusión no es otra que confirmar un análisis que con una buena dosis de sentido común se venía haciendo el ciudadano medio de Puertollano, y que no era falsa ni tendenciosa la conclusión resultante, sino todo lo contrario. El acuerdo ENPETROL-DOW es otra prueba.

AGUSTIN FERNANDEZ CALVO

unanidad total en el pueblo español.

Estas son las razones, someramente expuestas, que justifican nuestra oposición al ingreso en la OTAN, y por lo que solicitamos un Referéndum nacional, que ponga de manifies-

to la voluntad del país, ya que el mismo, es quien ha de sopor-tar la carga y el posible sacrificio de sus mejores hijos. Esta es la razón de nuestro "SLOGAN" OTAN DE ENTRADA, NO".

Que sea el país quien decida.

## PC: La Comisión para la Paz, frente común contra la OTAN

— ¿Cuál es la postura del PCE ante la OTAN?

— La postura es clarísima, no entrar en la Otan, dada la importancia del tema someterlo a Referéndum, y que sea el pueblo español el que decida.

— ¿Por qué este no?

— Una de las bases aprobadas en el décimo congreso es la paz y la distensión y la independencia de todas las naciones. Pensamos lógicamente, que la entrada de España en la OTAN entra en contradicción con estos conceptos de paz, distensión y dependencia.

Existen otras razones concretas, por la situación actual del mundo:

El clima de guerra fría alentado por la administración Reagan; la nuclearización europea; el paro y el hambre en el mundo, que hacen que la situación mundial necesite de gestos por la paz y no gestos belicosos.

En nuestro país la situación hace que existan otros problemas prioritarios como el paro y el terrorismo que deben ser solucionados antes de la entrada en la OTAN. Por todo ello el Partido Comunista considera

que existen razones suficientes que justifican la no entrada de España en la OTAN.

También en apoyo de esta postura, vamos contracorriente, en el sentido de que los movimientos pacifistas de Europa resurgen día a día.

No existe ninguna conexión entre la OTAN y el Mercado Común y desechamos totalmente el argumento que trata de ver una invitación en el acercamiento de la OTAN con respecto al acercamiento de la Comunidad Económica Europea.

— ¿No parece que esté muy claro que el Partido Comunista en esta campaña no sienta simpatías por el Pacto de Varsovia?

— El Partido Comunista en Puertollano públicamente ha puesto en tela de juicio los bloques militares, además otra de las bases del partido aprobadas en su congreso, significa muy claramente que la lucha de clases hoy no es una lucha entre los dos bloques militares hegemónicos y considera imprescindible el mantenimiento de otras naciones al margen de cualquiera de estos bloques.



PCE FLORENTINO LOPEZ MONTERO

Concretando la bipolaridad hegemónica en el mundo es rechazada de plano en nuestras tesis de política internacional.

— ¿Qué diferencias existen entre la postura comunista y postura socialista con respecto a este tema?

— Para mí la diferencia fundamental es que mientras que el Partido Comunista mantiene una postura clara con su mensaje, NO A LA OTAN, en el Partido Socialista Obrero Español a la inmensa mayoría del pueblo le puede parecer su mensaje de campaña "de entrada no", ambiguo y poco claro.

— Hablemos de Puertollano ¿qué se ha hecho en Puertollano y qué se va a hacer?

— A finales de julio se creó

en Puertollano la Comisión por la Paz, integrada por las siguientes organizaciones: PCE, COMISIONES Y UJCE. Esta comisión se ha trazado un plan de trabajo para la realización de la Campaña en nuestro pueblo. Nos encontramos en la etapa de concienciación e información, basada fundamentalmente en la pegada de carteles, paneles informativos, pancartas y recogida de firmas, apoyando el Referéndum. En días sucesivos siguiendo con esta etapa de información, la comisión por la paz saldrá a informar al pueblo de Puertollano con octavillas informativas.

En las posteriores etapas se realizarán mítines, debates, etc. la comisión se encargará de fijar la fecha de comienzo.

## UCD: Diez razones para un sí

1ª— España forma hoy parte plena del reducido número de países democráticos. La Alianza Atlántica (OTAN) es la organización política y diplomática común de defensa de esos países, en conjunto llamados Occidente.

La OTAN es un camino eficaz para conseguirlo.

3ª— España no puede sustraerse a la realidad de una amenaza exterior o a la posibilidad de un conflicto generalizado en Europa. En tal caso,



Angel García Camacho

2ª— Desde decenios, España ha permanecido aislada políticamente de los grandes centros de decisión internacionales. Esto no se debe a ninguna voluntad soberana manifestada por el pueblo español. Con el restablecimiento de las libertades, España recupera la oportunidad de ser y sentirse parte ac-

la neutralidad sería una ilusa utopía. Necesita, por ello, elegir entre defenderse individual o colectivamente en la solidaridad de sus aliados naturales.

La primera alternativa es enormemente costosa (Suecia gasta más de cuatro veces más en defensa por habitante que España). Con la OTAN se re-

fuerza la seguridad de España y se mejora la defensa.

4ª—La situación estratégica de España es valiosa. Tanto que resulta inútil intentar quedarse al margen de un conflicto generalizado que se caracterizaría por eso, por afectar a todos los pueblos de Europa.

Con la OTAN, la situación estratégica de España no se convierte en una carga, sino en un factor de seguridad.

5ª—La OTAN refuerza la soberanía de todos los Estados miembros, ya que, al mejorar su defensa, hace aquella vigorosa.

Cada aliado conserva su propia soberanía nacional, pues en la OTAN las decisiones se toman por unanimidad.

España no aceptará armas nucleares en su territorio, ni tropas extranjeras, ni bases, bajo soberanía ajena. Con la adhesión no se contrae ninguna obligación en este sentido.

6ª—La participación en la OTAN mejorará la orientación estratégica de la defensa española al permitir una mejor identificación del posible agresor.

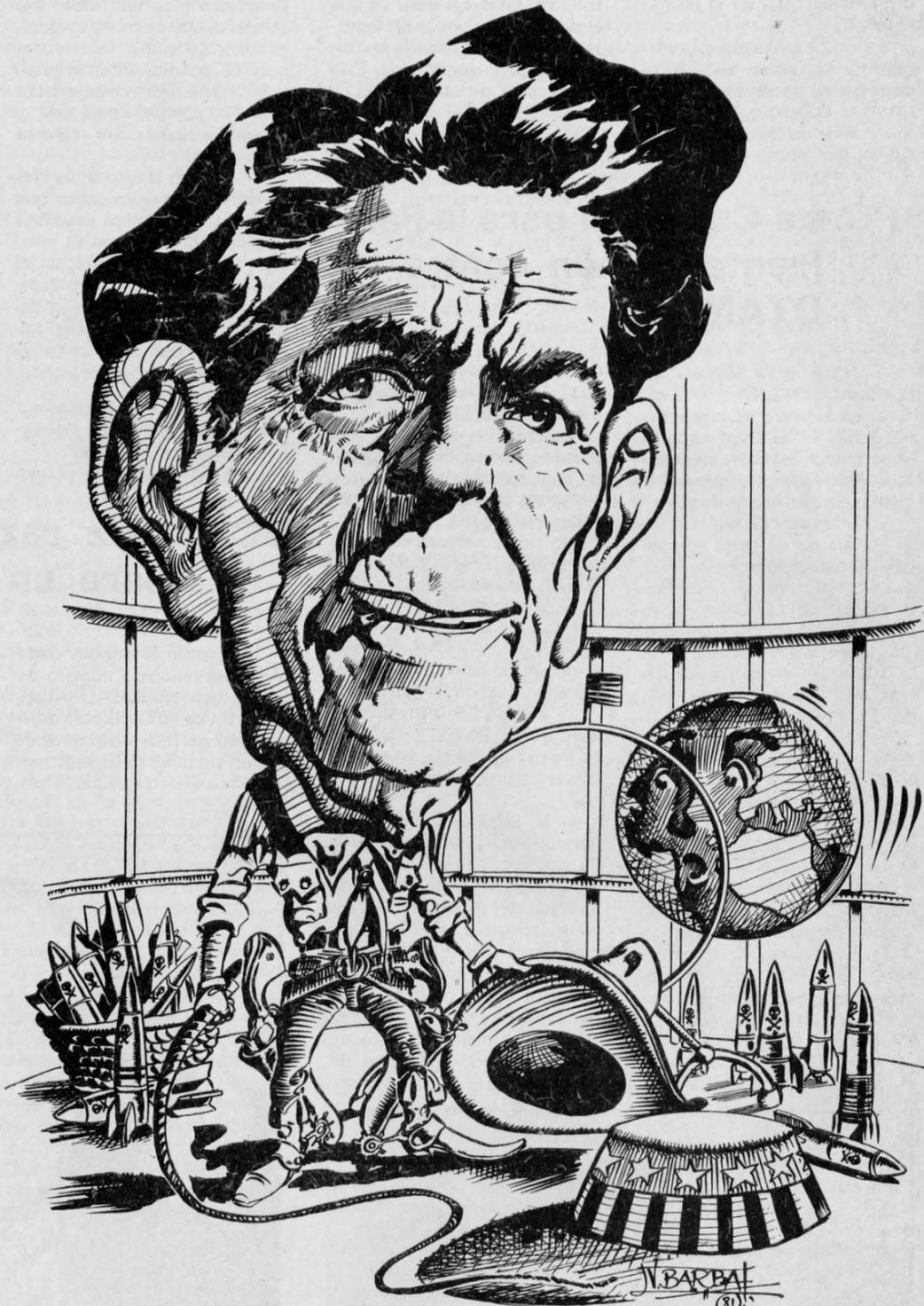
De igual forma se perfeccionará la preparación técnica y táctica de nuestros Ejércitos. Nuestro país no está en condiciones de adquirir por sí sólo la tecnología de que disponen en conjunto los países miembros de la OTAN.

7ª—Garantizar la defensa de los habitantes de nuestro territorio resultará más barato dentro de la OTAN que fuera. La adhesión supondrá al año solamente unos 5.000 millones de pesetas, lo que representa el 1,5 por cien de los presupuestos de Defensa.

8ª—Nuestra integración en la OTAN facilitará una oportunidad especialmente favorable para resolver la cuestión de Gibraltar. De otra parte, la defensa de Ceuta y Melilla quedará mejor garantizada dentro de la Alianza.

9ª—Aunque la OTAN no es un remedio inmediato contra el terrorismo, este tema no escapa a la atención de los aliados, algunos de los cuales han llevado a cabo una eficaz lucha contra esta infame plaga. Es indudable que en el seno de la Alianza gozaremos de mejor apoyo político, de información y de intercambio de experiencias para derrotar al terrorismo.

10ª—La pertenencia a un sistema de defensa en el que se agrupan los países democráti-



## Nueva etapa de las Juventudes Socialistas

— ¿Cuáles son los proyectos inmediatos, en esta nueva etapa de las JJSS?

— Es básico para el movimiento juvenil de Puertollano y para el movimiento socialista, que las JJSS, vuelvan de nuevo

al juego político local. Ten en cuenta que muchos se habían ido a la mili, otros a estudiar a otras poblaciones y el movimiento, por tanto, estaba bastante enfriado. Entonces, nosotros, nos hemos propuesto dar-

les una nueva vitalidad y hemos llevado a cabo actos de promoción para que se sepa que nuestra inquietud sigue estando ahí, que nuestro afán por luchar por nuestras ideas simplemente estaba un poco dormido.

— ¿Qué actos de captación estáis realizando actualmente?

— Algunas fiestas para que todos nos vayamos conociendo, contrastando nuestras ideas, etc..., también obras de teatro y tenemos en proyecto un Cine-Club a más largo plazo.

— ¿Están elegidos los cargos?

— Democráticamente elegimos a Manuel Mora Jiménez como Secretario de Información, a Carlos Barba Pizarro, como Secretario de Interior y a Francisco Seguir, como Secretario de Exterior.

— ¿Qué significa para vosotros el socialismo como opción política?

— Creemos que debe ser la opción política de la clase trabajadora, la mayoría, en definitiva, y la que debe mover a la sociedad. Para nosotros el socialismo también es un ideal por el que luchar y poner para su consecución toda nuestra vitalidad. Estamos convencidos de que lo que defendemos es una causa justa y una causa de la mayoría, por lo tanto, nuestra lucha ha de crear unas raíces fecundas en el pueblo de Puertollano.

## UJC: La juventud será la más perjudicada

En primer lugar queremos señalar que es excepcionalmente grave que se haya presentado la candidatura española a la OTAN EN UNO DE LOS MOMENTOS de mayor tensión internacional habidos después de la II Guerra Mundial, cuando en algunas capitales se ha llegado a respirar un ambiente pre-bélico a raíz de los acontecimientos de Irán, la decisión de instalar en Europa los cohetes CRUISE y PERSHING II, la invasión de Afganistán, el boicot lanzado por Carter a los Juegos Olímpicos, la situación en Polonia, ...etc.

• Nuestra posición es de que nuestro país se mantenga en estado neutral, en lucha por afianzar una alternativa en nuestra política internacional y de defensa auténticamente na-

— ¿Qué opináis de la entrada de España en la OTAN?

— Ante todo rompe el equilibrio entre los bloques y eso desde luego no es bueno para la paz. Además el artículo primero de la Constitución dice que la soberanía reside en el pueblo español y un tema tan trascendental como este, que además no estaba en el programa de UCD cuando ganó las elecciones, debe ser sometido a referéndum. El Gobierno no se plantea esto, porque Dios sabe los intereses ocultos detrás de esta repentina decisión y esta cerrazón mental en no realizar el referéndum. También existe el problema de realizar el servicio militar fuera de España, lo que no nos agrada, desde luego, porque ya está bien con tener que realizarlo en Canarias o Irún.

— ¿Qué pensáis del Servicio Militar?

— Se debería reducir a un entrenamiento intensivo de tres meses y después una revisión una vez al año, como en algunos países nórdicos.

— ¿Qué actividades pensáis promover?

— Creo que ya te dije algo de esto en la primera pregunta, de momento las fiestas, el Cine-Club, teatro, recitales y conferencias. Una vez que la propia aceptación de estos actos nos muestre su valía iremos programando dichas actividades.

bloque militar.

— No garantizaría la democracia, tenemos los ejemplos de Portugal, Grecia y Turquía, que perteneciendo a la OTAN, han sufrido golpes fascistas.

— Rompería la política de amistad hacia el tercer mundo.

— Enfrentaría a los Españoles al ser una decisión que los divide. Este compromiso con uno de los bloques, nos alejaría de Europa en un momento en que la tendencia a la independencia cobra más fuerza y que el triunfo de Mitterrand en Francia favorece.

Por otro lado:

— ¿Cómo puede plantearse un tema de tanta importancia de esa forma?

— ¿Cómo un partido que ha sufrido descalabros electorales en Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía puede usurpar la representatividad de todo un pueblo?

— ¿En qué parte de su programa electoral estaba el tema de la OTAN?

El Gobierno de UCD no tiene autorización, ni siquiera de su electorado, para plantear el tema. Consideramos que lo más razonable a la vista de los problemas que tiene el país es aplazar un tema que divide a los españoles, o en todo caso que se someta a Referéndum, dada la importancia vital que tiene para España.

Existe también una relación directa entre la OTAN y la cuestión juvenil. No se trata de recurrir a aquello de que "de los jóvenes es el futuro"; porque si así fuera habría dos respuestas:

1ª Que nos dejen decidir sobre ese futuro.

2ª Que no queremos un futuro con bombas.

Sino de algo más concreto, como es el hecho de que somos nosotros los que hacemos la mili y por tanto sobre los que repercutiría directamente, porque en esa hipotética movilización de un millón y medio de soldados que el Comité Militar Atlántico atribuya en un informe a España, tendríamos que ir todos los que hemos salido de la mili desde 1976 y que si hay que situar tropas en Noruega o Alemania, quien nos tendríamos que ir seríamos nosotros.

Y en segundo lugar que todo el dinero que se invirtiera en armas o en infraestructura militar no iría a la creación de

puestos de trabajo y eso también nos afecta, o ¿es necesario recordar que el 60 por cien de los parados son jóvenes y que ya somos más del millón de jóvenes parados?

CON QUIEN Y COMO ES NUESTRA CAMPAÑA

El rechazo al ingreso de España en la OTAN y en general, la lucha contra el armamentismo y el militarismo, contra la guerra, la lucha por la paz suscita interés en sectores juveniles amplios. La paz es junto a los derechos civiles (libertad de expresión, etc...) el tema de mayor sensibilidad específica juvenil y que mayores movilizaciones juveniles ha suscitado en Europa durante los últimos años.

Por ello hemos intentado dar el carácter amplio y unitario posible a la campaña, movilizándolo desde jóvenes que no participan en ninguna organización, pero que tienen inquietud por este tema hasta los grupos naturales de jóvenes de la localidad (culturales, deportivos, etc...) proponiéndoles una participación desde su propia personalidad.

Porque queríamos que el carácter de la campaña fuera unitario participamos en la formación de la COMISION POR LA PAZ invitando a su integración a todas las fuerzas que secundan nuestros objetivos.

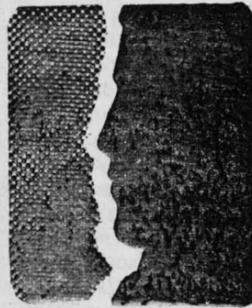
Desde el primer momento realizamos actos informativos de cara a explicar a los ciudadanos las consecuencias de la entrada en la OTAN.

Ya comenzamos el pasado domingo día 13, recogiendo firmas para el REFERENDUM ante una decisión tan trascendental para la seguridad nacional y la vida misma de los españoles.

Por último convocaremos, con carácter muy amplio, un gran mitin por LA PAZ y contra el ingreso de España en la OTAN, llamando a los españoles a defender la independencia de España, su tradicional neutralidad y la vida en peligro de sus hijos.

SE TRATA DE SISTEMATIZAR ESTA CAMPAÑA, EXTENDERLA, INTERESAR EN ELLA A LAS GENTES MAS DIVERSAS, POR SER ESTE TEMA UN PROBLEMA DE INTERES NACIONAL, DE TODA LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

Colectivo Local de la Unión de Juventudes Comunistas (UJCE)



## perfil humano

**Francisco Gascón Bueno**

# Ante el rompecabezas de la Historia

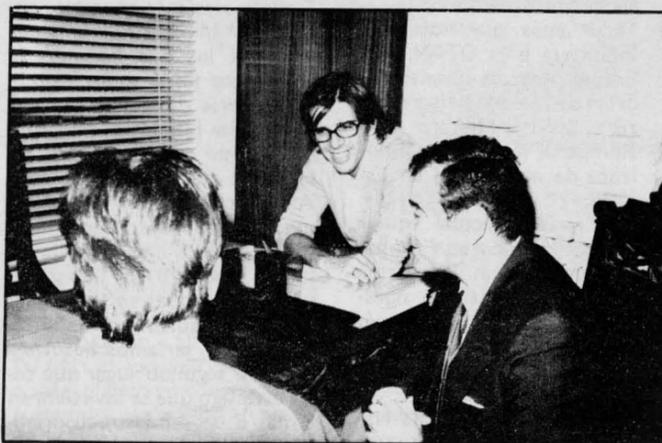
Francisco Gascón Bueno. Hijo de Puertollano. 40 años. Casado. 2 hijos. Historiador y catedrático. Alejado física pero no humanamente de su pueblo natal. Un hombre que ama a Puertollano por encima de todo y a cuyo estudio ha dedicado los mejores años de su vida -y le quedan aún muchos- "Hay que querer mucho a esta ciudad tan noble", me dice; y continúa: "Nadie debe servirse de ella, como han hecho muchos de los que han venido aquí...".

Francisco Gascón, lo dice su apellido, es también un hombre Bueno, en el sentido machadiano del término: apacible, tranquilo, sosegado; parece no tener prisa -o será que los periodistas siempre tenemos mucha- salvo para investigar, para husmear en archivos y legajos antiguos que le permitan recomponer ese enorme rompecabezas, que es la historia de nuestra comarca desde el siglo XV hasta hoy.

A esa labor lleva ya dedicados muchos años, más de 15, desde que terminó su licenciatura en Geografía e Historia, allá por 1966. Muchos años que son muchas lecturas, muchos miles de fichas de trabajo, varias docenas de artículos sobre Puertollano, Almodóvar, el Valle de Alcudia, y temas colindantes; y sobre todo, muchas vacaciones frustradas, muchas horas robadas al sueño o al descanso para profundizar en esa Historia global de una tierra que casi

carece de ella. Y, como él mismo dice, "conocer el pasado más remoto y también el más próximo nos da las claves para entender nuestro presente".

"Nací en Puertollano el 24 de agosto de 1941. Mi padre era un modesto dependiente en una tienda de tejidos y mi madre se dedicaba a sacar adelante una casa con cinco hermanos. Estudié la Enseñanza Primaria en las Escuelas del Ave María; de allí guardo un recuerdo imborrable de mi "maestro", D. Pedro Bernal. Después, con una beca del Ayuntamiento, estudio el bachiller en el Instituto Fray Andrés, que interrumpo un año para ir a la Universidad Laboral de Córdoba. Regreso aquí y bago Preuniversitario, pasando después a Madrid para estudiar Filosofía y Letras, en la rama de Geografía e Historia".



En el centro el Sr. Gascón con sus entrevistadores

### "Estudí Historia para saber las cosas de mi pueblo"

La afición por la Historia no le viene tanto por el afán de seguir las biografías de los hombres ilustres, cosa muy habitual en la época, sino como él mismo dice "por querer conocer cosas sobre mi pueblo, por descubrir la historia de esta tierra".

Con un excelente expediente académico -mantener la beca así se lo exigía- termina la licenciatura y, al año siguiente, 1967, obtiene a la vez la plaza de agregado y catedrático de Instituto, simultaneando ambas

oposiciones. Es destinado al País Vasco, concretamente a Guernica y allí se casa con su antigua compañera de facultad María Lidia Inchausti, vasca, y catedrática de griego. Pasa 4 años en el Instituto de Guernica, y dos más en Galdácano. Posteriormente es nombrado Inspector de Enseñanza Media del distrito de Bilbao, y después ejerce durante otros tres años como director del Instituto Femenino de Enseñanza Media de Bilbao. En 1980 obtiene la cátedra de la Escuela de Formación del Profesorado de EGB, de Santander, que simultanea con sus clases en Bilbao. En este mismo mes de setiembre le acaban de confirmar su traslado a Toledo, con lo que vamos a poder tenerle mucho más cerca, más disponible y más volcado, si es que ello es posible, en la investigación de nuestra historia.

### "Puertollano es una ciudad muy noble a la que hay que amar, y no servirse de ella"

"Aunque he vivido 15 años en Vizcaya, y debo mucho al País Vasco, todos mis esfuerzos como historiador los he dedicado a nuestra tierra. He ido y venido continuamente, he buscado en archivos en Madrid, aquí, en las parroquias y juzgados, en todas partes; he prescindido en muchos casos de vacaciones para poder seguir investigando; he obligado a grandes sacrificios a mi familia, con tal de arañar un poco más de tiempo para mi tarea". Mientras habla, Francisco Gascón mueve las manos dando mayor vehemencia a lo que dice. Su rostro se me imagina el de un minero culto que ha abandonado la mina por el archivo -y que conste que ambos trabajos son duros-. Su cara es rojiza; su habla tranquila y su discurso convence,

como todo lo que sale del corazón y no de la presunción o de la falsa modestia. Se siente orgulloso de un busto en bronce, obra de un escultor soriano. Como todo historiador quizá tenga el prurito, legítimo por otra parte, de que su figura permanezca historiador quizá tenga el prurito, legítimo por otra parte, de que su figura permanezca y, aunque él no lo manifieste, lo cierto es que su obra le superará en el tiempo ya que es el primer intento científico de establecer las bases históricas de una comarca tan importante y tan abandonada en muchos sentidos como la nuestra.

"Puertollano está configurado por tres paisajes y tres épocas, que lo determinan plenamente: el paisaje agrícola y ganadero, vinculado a las comunidades de pastos y a la riqueza del valle de Alcudia, hasta los siglos XVIII-XIX; el Puertollano minero de finales de siglo y de la primera mitad de éste; y, por último, el complejo químico-industrial del presente. Pero con ser eso importante no podemos reducirnos a una mera interpretación económica, porque sería una visión incompleta de la

### "Estudiar el pasado nos da las claves para conocer nuestro presente"

historia. Existen símbolos y tradiciones; hay costumbres y mentalidades, y eso también hay que estudiarlo".

Francisco Gascón ha visto publicados, hasta la fecha, dos libros en los que se recoge lo más importante de sus investigaciones: el primero lleva por título "El Valle de Alcudia du-

rante el siglo XVIII" y recoge su tesis doctoral que leyó en 1976 y recibió una calificación de sobresaliente *cum laude*. El segundo son estos "Estudios sobre Puertollano y su comarca" que acaban de ver la luz y que el autor y el párroco de la Asunción, y colega, D. Mariano Mondéjar, presentaron hace muy pocos días en la Casa Municipal de Cultura. Se recogen en él 22 trabajos monográficos escritos en los últimos años y aparecidos tanto en el Boletín Municipal -precursor de este Puertollano- como en otras publicaciones provinciales. Ambos libros han sido subvencionados por la



Diputación Provincial y por el Ayuntamiento de Puertollano y forman el primer paso de nuestra historia científicamente escrita.

A ellos seguirán después otros, quizá una recopilación de documentos y fuentes que el doctor Gascón ha trabajado ya y que desea poner al alcance de los estudiosos que vengan detrás de él, para allanarles el camino, cosa que él no encontró cuando inició sus investigaciones. La idea general es realizar una historia global de la comarca desde el siglo XV hasta el XIX, pero esa es una idea que requiere tiempo, esfuerzo y, probablemente también, colaboración. Las grandes obras no deben acabar con los hombres que las inician sino continuarse en el tiempo, con las generaciones sucesivas, y esa es, creo yo, la semilla que a Francisco Gascón le hubiera gustado sembrar en su tierra. Sinceramente pienso que ya lo está consiguiendo.

ALFONSO GONZALEZ-CALERO

## Control y vigilancia del Mercadillo

### INFORME

sobre las medidas de higiene y salubridad que se llevan a cabo en el "Mercadillo" semanal en Avenida de Ciudad Real.

Las medidas de higiene del emplazamiento del Mercado, situación de los puestos, recogida de restos y desperdicios y disposición para que al final quede limpia la explanada, corresponde a esta Policía Municipal.

Que durante la venta estén tapadas con gasas las mesas en que se venda bollería o pastelería, también entra en la cometido de esta Policía.

Que los vehículos aparcados tengan cartones o plásticos debajo para que no dejen manchas grasientas en el embalado, también es cometido de la misma Policía.

Y después, vigilar que todos los productos tengan un entorno de limpieza, que aquellos que deban llevar etiquetas o marchamos los tengan expuestos y dar conocimiento al Sr. Veterinario Municipal de las anomalías observadas para la visita de inspección subsiguiente.

Y como consecuencia, auxiliar a dicho Inspector Veterinario o Encargado del Laboratorio Municipal, en las visitas

que de su propia iniciativa giren a dicho mercado.

Estas visitas vienen siendo realizadas en todos y cada uno de los días en que el mercado se establece.

Existen datos oficiales de los productos que han sido intervenidos y la sanción aplicada tras el decomiso.

El aceite en garrafas de Cerdillo del Condado que se vendían, fue detectado con anterioridad a conocer los efectos tóxicos de otras partidas de este aceite; pero por carecer de etiqueta, fue sancionado el vendedor, que no volvió a traer tal aceite a este mercado. Es posible que esto haya librado de

consumir de este género, que hoy se encuentra entre las marcas tóxicas.

En este mes para ser más concretos, se han intervenido una partida de conservas enlatadas y cuya marca era distinta de la que aparecía en el envase de cartón de las mismas.

Igualmente ha sido confiscada una partida de morcillas por carecer de marchamo de sanidad.

Se incrementa el número de Agentes para dicho día y cometido, dando a este Mercado preferencia de servicio.

Puertollano, 23 setbre. 1.981

EL OFICIAL JEFE

# responsables

Declaraciones de Fernando Sanz, Concejal de Cultura y Juventud

## El área de la Juventud será aséptica ideológicamente

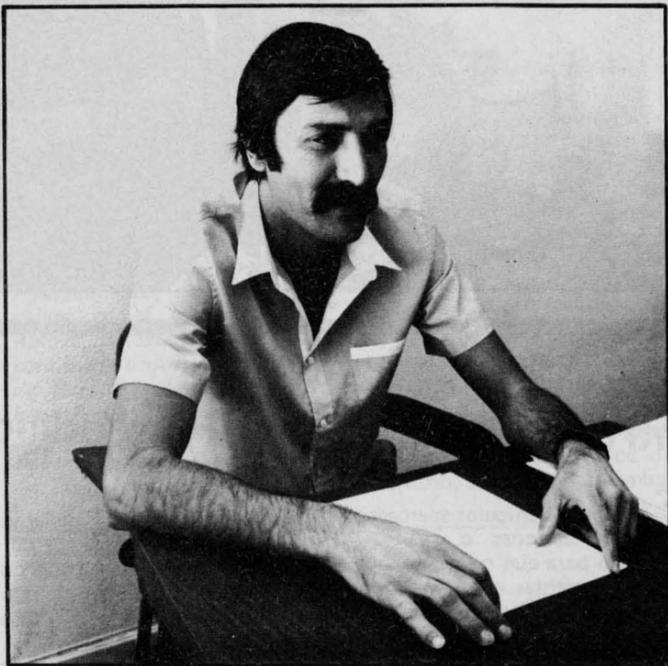
— ¿Cómo nació este proyecto de creación del Área de Juventud?

— Siempre he tenido cierta inquietud por los temas juveniles y en general por los temas culturales. Primeramente al acceder a la concejalía era primordial enfocar el área de cultura y después más concretamente el Área de Juventud. Este es un planteamiento que tengo desde hace ya algún tiempo. Contrasté mis ideas con los demás concejales responsables y vimos que era necesario conocer las experiencias que había en España, por lo tanto, me desplazé a Barcelona, para conocer "in situ" la experiencia más profunda y optimista que en estos momentos existe. No creo que lleve a más de diez ayuntamientos los que existan en este momento en España que tengan dicho Área. Concretamente en Cataluña y debido, como comprenderás, al mayor desarrollo industrial y cultural existen varios, Mataró, Sabadell, etc... Como te decía fui a Barcelona y vi el Área de Juventud. Me pareció interesantísimo. En el año 1980 tuvieron un presupuesto de 125.000.000 de pesetas, 5.000 chicos en servicios de verano, contactos con asociaciones internacionales, además una infraestructura de servicios realmente seria y capacitada, también crearon varios grupos ecológicos, un instituto de Vacaciones y una escuela de formación de monitores. Me hice después, un esquema orgánico, que es la base sobre la que nace el "Área de Juventud" en Puertollano.

— ¿Cuáles son los proble-

mas más importantes, que crees existen en Puertollano, para que realmente tenga éxito el Área?

— Es muy difícil conocer ahora mismo, los problemas que vamos a tener, al menos estructuralmente. Digamos que mundialmente todos sabemos cuales son los grandes problemas de la juventud, el paro, el equipamiento, etc..., y creo que estos grandes problemas



son los que tienen la juventud de Puertollano. Se ha realizado un estudio sociológico y se ve que coinciden, son problemas, como comprenderás que no puede paliar totalmente el Ayuntamiento, aunque éste, en su medida, hace todo lo que puede, al igual que el Área de Juventud hará también en su momento, todo lo que esté en su mano. Lo que sí puede ayudar totalmente el Área es

a que los jóvenes tengan un medio en sus manos para que puedan realizar su política e integrarse, críticamente, en la sociedad. El Área es reconocimiento del sector tan importante que es la juventud en la sociedad actual, pero no un reconocimiento paternalista, sino de justicia. Respecto a los problemas que vayamos a tener lo que sí te aseguro es que los iremos solventando en la medida que se nos presenten y los conozcamos, porque esta es una experiencia nueva para nuestra juventud y no se puede, a priori, teorizar excesivamente. Aunque sí te puedo decir que nos encontramos con

Área de Juventud. El Consejo Local de la Juventud, que será el órgano de representación de los jóvenes, en donde habrá representantes de las asociaciones, los gestores del Área de Juventud, que estará formado por las tres personas que se contraten para trabajar en el Área, que serán quienes gestionen y sirvan, en caso necesario, de motor para el área y el Ayuntamiento que es quien proviene de fondos al Área. Para que el Consejo Local de la Juventud sea efectivo será necesario que la juventud encuentre eco en la campaña de asociacionismo y los jóvenes realicen sus propias asociaciones y se inscriban en el Área. Realizar una asociación es fácil y sólo puede reportar beneficios a los jóvenes que la constituyan. Sólo es necesario que un grupo se halle unido en una materia común, deportiva, política, ambiental, etc..., que realicen sus estatutos y se inscriban en el Área. De todas maneras, a todos aquellos interesados se les explicará en el Área todo lo que deseen. Lo único imprescindible es que esos estatutos sean democráticos. El área será totalmente aséptica a nivel ideológico, la idea central del Consejo Local de la Juventud es la del unitarismo y la solidaridad, no se permitirá que nadie vaya a imponer su propia política. En fin, lo que sí te puedo decir es que las asociaciones deben estar unidas en el Consejo Local de la Juventud.

— ¿Qué significa para Puertollano la creación del Área de Juventud?

— Es una de las pocas Ciudades que tienen este servicio para los jóvenes, Puertollano se incorpora, como ya lo hizo con la Universidad Popular a la cabeza de las ciudades de España que ofrecen estos servicios. Realmente es un orgullo para el Ayuntamiento esta toma de conciencia respecto a la juventud, porque como te decía anteriormente, no es paternalismo, sino una opción de justicia, ya que, como dicen los carteles que estamos lanzando para la campaña de asociacionismo, el Ayuntamiento también son los jóvenes y hasta ahora estaban descuidados sus derechos. Por eso para el Ayuntamiento es un orgullo esta decisión y solo esperamos que los jóvenes se incorporen y lo entiendan.

— ¿Quién hace el Área son los propios jóvenes?

— Efectivamente, el Ayuntamiento ayuda. Digamos que existirán tres órganos en el

M.J.

JESÚS JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

## "SE HAN CREADO MÁS DE 360 PUESTOS DE TRABAJO"

D. Jesús Jiménez Fernández Concejal-Presidente de la Comisión de Gobernación y Personal y en la actualidad Diputado Provincial por Puertollano y su Comarca.

— Sr. Jiménez, desde que está al frente de la Comisión de Gobierno ¿a cuántos hombres ha contratado?

— En principio hay que dejar claro que yo soy un delegado y el que contrata es el Ayuntamiento. En cuanto a la cantidad, desde que está esta Corporación se han contratado unos trescientos cincuenta hombres.

— ¿Qué criterios son los que han regido esta política de contratación?

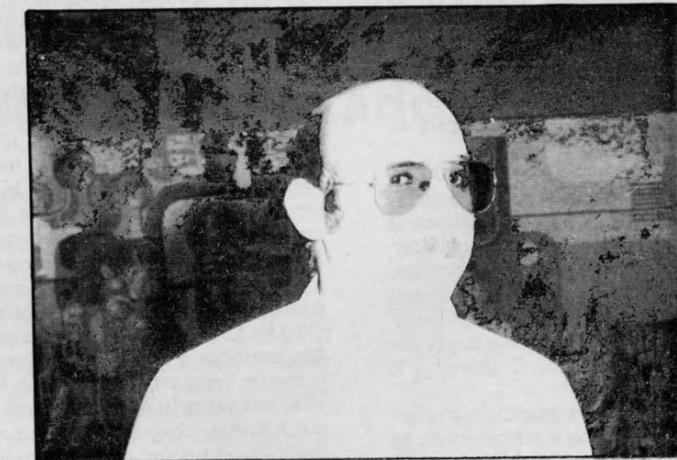
— Ha sido la pequeña aportación que el Ayuntamiento ha hecho para paliar el paro, esto por una parte, por otra y siguiendo el cumplimiento del programa establecido de igualar en servicios a las zonas periféricas —hasta ahora las más marginadas— con las zonas centro ha permitido que hayamos podido establecer una política de contratación de personal con una base muy amplia.

— Se dice que el Ayuntamiento ha sido la empresa provincial que más puestos de trabajo ha creado ¿Qué hay de cierto?

— Bueno, ha habido un momento en que sí, a nivel de empresas de construcción creo que hemos sido la primera en cuanto a número de mano de obra contratada. Espero que de aquí en adelante vengamos muchas empresas que nos superen y con creces por que no creas que es un trofeo del que nos podamos sentir orgullosos, ya que lo único que indica es el bajo índice de inversiones que existen en nuestra provincia y más concretamente en Puertollano y su comarca. Y en este sentido la aportación del Ayuntamiento —eso sí, al máximo de sus posibilidades— ha sido modesta.

— ¿Cómo se contrata en estos momentos al personal?

— En el aspecto de contrataciones tenemos que resaltar que todas las contrataciones hechas por este Ayuntamiento han sido para personal que no estuviese subsidiado, evidentemente y en momentos determinados, dado que no hemos encontrado oficialidad suficientemente cualificada, y en un porcentaje muy mínimo, hemos tenido que hacer contrataciones con oficiales que aún disfrutaban del subsidio de desempleo. De las modalidades de contratación, hemos pasado por una amplia gama que va desde un sistema de fichero que se puso en práctica al principio de la toma de posesión de esta Corporación, en cuya ficha, además de los datos personales del individuo, se consignaba el grado de necesidad para acceder al puesto de trabajo; hasta el sistema de petición de listas a la oficina de desempleo, dentro de las cuales tratábamos de seguir un orden riguroso, ya que el



conocimiento que tenemos de la oficina de desempleo en cuanto al orden de prioridad en las mismas era el de un mayor tiempo sin percepción del subsidio de desempleo, esta era la verdadera necesidad en que había que modificar este sistema para atenderlos. En la actualidad y previa comunicación de la oficina de desempleo, este Ayuntamiento

se limita a hacer la petición a la oficina de desempleo, del número de trabajadores que necesita, sean oficiales o peones y la oficina nos envía el doble del número de la petición, preferentemente casados, de entre los cuales tenemos que elegir. Quisiera resaltar que según la Normativa vigente que autoriza a las Corporaciones Locales y Provinciales a la contratación de personal subsidiado abonando la diferencia a este personal entre lo que cobraba de subsidio y el salario real que debería percibir, esto junto con la norma general de este Ayuntamiento que ha sido la contratación de personal no subsidiado con lo que esto suponía de reducción de la Seguridad Social, demuestra claramente el sentido social de esta Corporación en donde han privado las necesidades del Pueblo a una política triunfalista de un mayor volumen de realizaciones que habrían ido en detrimento de un sector de

Social. Incluso eran personas a las que teníamos que atender dándoles la cartilla de beneficencia si en esos momentos no había puestos de trabajo. En muchos casos la situación de la persona que venía a pedir trabajo era, bueno, y es verdaderamente dramática. Padres de familia, algunos hasta con ocho hijos y que por supuesto el Ayuntamiento siempre ha intentado que tuviera prioridad.

— ¿Y cuanto al empleo de jóvenes?

— Como antes te decía, qué más hubiéramos deseado todos que el Ayuntamiento hubiera tenido capacidad para dar trabajo a todos los parados de Puertollano, incluidos jóvenes y mujeres, hemos tenido que dar prioridad a los casos de verdadera emergencia, como son estas familias que no tenían ningún tipo de ingresos y que les era prioritario trabajar si querían seguir comiendo, ello posiblemente haya ido en detrimento de la posibilidad de empleo para los jóvenes, pero siempre manteniendo unos porcentajes de empleo juvenil. Pero el Ayuntamiento está potenciando el empleo desde otras esferas, aunque sin ser todo lo óptimo que cabría esperar, como por ejemplo desde la esfera cultural.

— A corto plazo ¿Cree que aumentarán los puestos de trabajo en Puertollano?

— Bien, tengo entendido que por estas fechas iba a venir una empresa de montaje, "La Ibérica", y que contrataría a bastante mano de obra de cara a la realización del proyecto de Planta de F.C.C. que será implantada en el complejo petroquímico.

Nosotros terminamos a la espera de tocar otro aspecto en el próximo número, concretamente relaciones Funcionariado-Corporación y por supuesto a la espera de que cuando estas líneas vean la luz sea una realidad la contratación de mano de obra por "La Ibérica".

## Análisis sobre la entrada de España en la OTAN

La integración en un bloque determinado de características supranacionales entraña, es evidente, no pocos riesgos y peligros para la seguridad nacional, por cuanto significaría alienarse no sólo en un bloque defensivo, sino en un bloque de carácter marcadamente ideológico, habida cuenta de que un bloque defiende el sistema capitalista, y otro defiende el sistema comunista.

La división convencional del mundo en dos grandes bloques, que configuran el sistema geo-político-estratégico-económico actual, cuyas jefaturas ostentan la Unión Soviética y Estados Unidos, es indudable que ejerce una decidida influencia militar, política, económica sobre el mundo no alineado, y concretamente, sobre las áreas de influencia respectivas. Todo ello se refleja en las relaciones internacionales, que giran en torno a los dos grandes. El diálogo Norte-Sur en política-económica y el diálogo Este-Oeste en política de desarme, se ven por ello condicionadas fuertemente.

De ahí lo peligroso de un alineamiento, que por otra parte, al incrementar el potencial bélico disponible, por un fenómeno físico aplicado a modo de símil aquí, cual es el de reacción, haría que nuestro país estuviera bajo miras de los proyectiles nucleares del Pacto de Varsovia, en relación directa a la importancia militar y estratégica que España adquiere al integrarse en la OTAN.

Por otra parte, de la importancia geo-estratégica y política de los bloques, y de la necesidad de mantener un equilibrio, en cierta forma estable, que permita mantener el control estricto sobre el bloque oponente y su área respectiva, nace la imperiosa necesidad de no aumentar los potenciales defensivos y estratégicos que determinan un desequilibrio, en favor de uno u otro bloque, que nos llevaría a una reacción del bloque opuesto para seguir manteniendo un equilibrio estable.

Para mí es evidente que el ingreso de España en la OTAN serviría de base a la Unión Soviética para que pretextando que la balanza estratégica y defensiva se ha inclinado del lado de la OTAN, tratar de buscar un nuevo encuadre geográfico que le permita cimentar una capacidad estratégica y logística en otro punto del globo terráqueo, usando si es preciso la fuerza de las armas, como en el caso de Afganistán. ¿Tal vez Irán, sus campos petrolíferos? ¿Acaso la guerra irano-iraquí obedece ya a estrategia por los altos mandos militares de la URSS? Puede ser. El tiempo y la historia lo confirmarán.

Pero es obvio que España, país de gran tradición castrense, no disfrute de un armamento definido moderno y eficaz. Posee en una gran mayoría material americano anticuado y costoso de mantener, aún cuando Defensa esté haciendo un gran esfuerzo en renovar ese material por otro más moderno y eficaz; pero no cabe duda que eso lleva tiempo y dinero.

Para tener un sistema defensivo eficaz, un ejército debe contar con material moderno, que le permita una cobertura defensiva amplia, así como una capacidad de réplica y disuasión altamente elevada, sofisticada y contundente, lo que indique un apoyo logístico totalmente garantizado.

Para lograr todo ello sólo hay dos caminos o se compra y se forma al personal encargado de su manejo, o se investigan sistemas defensivos autóctonos, que no dejen la capacidad defensiva y

logística en manos de países que por una u otra razón pueden cortar el suministro de repuesto y dejar al ejército a merced del enemigo en caso de una guerra.

Para lograr un sistema defensivo auténticamente español, es necesario dedicar dinero a la investigación militar. ¿Está España capacitada para llevar adelante ese empeño? Sinceramente creo que sí. Otra cosa es el dinero presupuestario que se dedique a tal fin.

Pero sí debe quedar muy claro que España tiene que optar por tener su propio sistema defensivo, independiente de cualquier otra nación, tanto en aumento, como en sistema de detección y seguimiento, localización, etc.

No es la panacea defensiva del bloque occidental la OTAN, ni por ello España con su ingreso la asegura, ni asegura a Europa, una mejor defensa hoy al contrario. El ingreso de España en la OTAN significaría para España un peligro potencial inmenso, ya que entraríamos de pleno en los planes de destrucción como de guerra del Pacto de Varsovia.

España debe pues observar una estricta neutralidad, que debe ser celosamente defendida a ultranza aún cuando E.U. pueda presionar para que se incorpore a la Alianza Atlántica. El bloque defensivo de la OTAN está movido por intereses americanos en la zona de influencia, y España no debe permitir ser un juguete de la política americana. De hecho, la OTAN forma parte de una máquina guerrera implicada en un marco ideológico, que no ofrece garantías de paz, sino todo lo contrario, garantías de destrucción. ¿Puede acaso decirse que si España no entra en la OTAN se salvaría de un conflicto armado entre USA y la URSS? Ciertamente que no. Por ello es mejor mantenerse al margen de un alineamiento que eso sí, nos traería indefectiblemente la exterminación por vía nuclear.

Nuestro país no puede, ni debe, contribuir con su integración en la OTAN a lograr la hegemonía USA en Europa. Antes bien, España debe optar por la no alineación de Europa, y por una defensa de Europa que no implique ser juguete de la política armamentista del presidente de turno USA.

Así las cosas, y observando cuánto interés demuestra el Sr. Calvo Sotelo por la OTAN, personalmente pienso que no hay nada, ni nadie que haga irreversible la entrada de España en la OTAN. Esto se contacta fehacientemente, observando las artimañas políticas y antidemocráticas, que está empleando UCD y su gobierno para introducirnos en la OTAN. Un claro ejemplo: servirse del Consejo de Estado, alto organismo consultivo para de alguna forma, obviando las formalidades jurídicas del artículo 93 de la Constitución, querer introducir a España en la OTAN, ahí es nada, por el artículo 94, afirmándose en una mayoría simple.

¿Cómo es posible, pregunto, que ante una decisión de tanta trascendencia no sólo presente, que quizá es lo de menos, sino futura, un Gobierno la ampare en una institución de tan alta magistratura, tema pensado de puntillas por el Congreso, meta a la nación en una alianza de tan marcado tipo militarista? ¿Qué intereses, soterrados, persigue UCD? Porque no se me ha de negar que la operación de la entrada en la OTAN es escasamente rentable y políticamente arriesgada. A pesar de todo, y lo que es más porque, saliendo todo esto, sigue obcecadamente sus planes, mucho debe ser lo que hay por medio, para que el señor Calvo Sotelo se arriesgue en operación tan impopular y trascendente.

Viene de la página anterior

Los españoles, en muy grande mayoría, estamos contra la OTAN, porque tememos que nuestra soberanía como nación libre y no alineada, es mucho más segura que integrándonos en la OTAN. Pensamos además, que los americanos, crecientemente militaristas y beligerantes presionan sobre nuestra nación amputando nuestro derecho a decir no, mediante, es posible, presiones al ejecutivo con amenazas de no inversión, juego sucio de la CIA, etc.

No se nos diga que la OTAN garantiza el golpismo militar, que mejora nuestra defensa, que reporta beneficios tecnológicos para el personal militar, etc., porque todo esto no es nada, comparado con el gravísimo peligro de ser destruidos en cuestión de minutos, ante un conflicto nuclear.

En el trasfondo de la OTAN, subyace una cuestión muy clara, evidente y obvia, que tanto los dirigentes europeos como los estrategias militares reconocen: en caso de guerra nuclear entre bloques, sería Europa el escenario bélico, habida cuenta de que el

peligro más inmediato para la URSS y el Pacto de Varsovia está precisamente en la proximidad del territorio europeo que concentra grandes contingentes de tropas y armamentos bélicos americanos.

Si esto es así, que lo es evidentemente ¿a qué viene tanto empeño por parte del señor Calvo Sotelo de tramitar rápidamente nuestra adhesión a la OTAN? Es mucho más valiosa para Europa nuestra estricta neutralidad que la incorporación a la Alianza Atlántica.

No debe pues España adentrarse en el territorio altamente peligroso que representa la OTAN. El Sr. Reagan, ultraconservador por los cuatro costados, con el síndrome de ver comunistas en todas partes, y sobre todo, nuevo Hitler de la era atómica, seguramente quiere forzar a toda costa nuestra entrada en la OTAN, aun cuando ello signifique un gravísimo peligro, no para los americanos que están en Europa, ya que al menor signo de alarma se van a Estados Unidos, sino para nosotros los europeos que no tenemos adonde ir. ¿Tendremos acaso que desempolvar la célebre frase "Yankee-Go Home? Yo desde luego ya la he desempolvado. Entonces para los europeos y para aquellos que deseen vivir en orden y en paz, alejados de holocaustos atómicos.

Fernando Sanz

de los mismos. Junto a ello, despertar la capacidad crítica de los participantes y ponerlos en contacto con la actualidad circundante. En todo momento el fin es satisfacer las necesidades vivas de la población para su puesta en práctica inmediata; por ello, la Universidad Popular no expide ningún tipo de titulación, y, en este sentido, se trata de una enseñanza desformalizada.

Para el ciclo del cuarto trimestre la meta a conseguir es ubicar en los locales de las Asociaciones de Vecinos, Grupos de Empresa y en aquellas asociaciones que lo soliciten todos los cursos que sea posible siempre que haya un número mínimo de inscritos. Otra innovación para el próximo ciclo es la ampliación de los cursos a impartir; se han introducido concretamente cinco: bordado a mano, preparación al parto, sociología, arqueología y audición de música clásica.

Por las fechas en que redactamos estas líneas, 24 de septiembre, el plazo de inscripciones está rebasando el ecuador; hasta ahora se han recibido 180 peticiones de matrículas lo que indica que, si el ritmo se mantiene, al final esperamos alcanzar una cifra que se acerque a las 400, habida cuenta de que, como ocurrió en el otro trimestre, los últimos días son los que más inscripciones registran. Si las previsiones se cumplen se habrá conseguido otro objetivo: superar los 300 participantes que asistieron en el segundo trimestre.

Los cursos que mayor aceptación están teniendo ratifican lo ocurrido en la anterior ocasión: Corte y Confección se destaca netamente y le siguen Inglés, Guitarra, Trabajos Manuales, Fotografía, Dibujo, Contabilidad, Psicología Infantil, etc. Hay que destacar la favorable acogida del curso de Preparación al parto; tuvimos conocimiento de que señoras de nuestra ciudad acudían a la capital de la provincia para recibir indicaciones sobre su próxima maternidad y ello nos indujo a incluir en nuestro programa este curso; de indiscutible interés, confiamos que finalmente el curso registre una inscripción suficiente como para llevarlo a la práctica.

Por el contrario, se pone de manifiesto, a la vista de las inscripciones registradas, que los cursos considerados como "teóricos" ya que parecen no adecuarse a una aplicación práctica material, tienen escasa aceptación. Sin intentar hacer apología de ellos si quisiéramos indicar que este tipo de conocimientos tiene una clara aplicación en nuestro desenvolvimiento social cotidiano.

## La Universidad Popular comienza su Segundo Curso

### 500 alumnos matriculados

Cuando a mediados de diciembre del año pasado un grupo de personas se reunió en la Casa Municipal de Cultura atendiendo a la llamada del Ayuntamiento para asistir a unas jornadas de trabajo sobre la Universidad Popular, este proyecto resultaba novedoso para la mayoría. Hoy, casi un año más tarde, la Universidad Popular ya ha celebrado un ciclo de 25 cursos -en el segundo trimestre del presente año- y se dispone a comenzar otro en el cuarto trimestre en el que se ofrecen 48 cursos. A otro nivel, la Universidad Popular es conocida, con mayor o menor exactitud, por un mayoritario sector de la población de Puertollano.

Se ha divulgado a través de Radio Popular, del diario Lanza y de los trípticos redactados para tal efecto, los resultados de la experiencia hasta hoy. Baste indicar en este artículo que la evaluación puede ser calificada de notable y ocupémonos del presente y del futuro más que del pasado.

Conviene dejar constancia de algunos rasgos que conforman el carácter de este tipo de enseñanza. En principio, los cursos van dirigidos a las personas mayores de 16 años porque consideramos que es este sector el que dispone de menos cauces para cubrir sus necesidades culturales. El objetivo es facilitar unos conocimientos en una amplia gama de materias que permitan la reinserción del ciudadano en el ámbito de la cultura y que complementen a aquellos que se obtuvieron en una época que posiblemente haya sido ya superada. En resumen, se persigue lograr una puesta al día

Los conocimientos sobre Historia, literatura, música clásica, sociología, temas relacionados con la salud, Puertollano y su comarca, etc. permiten dotarnos de opiniones que resultan muy valiosas para el contacto con nuestros círculos de amistades. Es peremos que los malos agüeros no se cumplan y, finalmente, algunos, si no todos, de estos cursos puedan ser impartidos.

Pasemos revista, por último, a los proyectos a medio y largo plazo que la Universidad Popular tiene previstos. Así, queremos instalarla de forma más o menos definitiva en los locales sociales de las barriadas periféricas, dándole un carácter de continuidad y dejando el capítulo de inscripciones en manos de los directivos de las Asociaciones de Vecinos; la contratación de profesores estaría centralizada en la Casa de Cultura y asimismo se les facilitarían todos aquellos medios que fueran precisos. Por otro lado, está en estudio una ampliación de la duración de los cursos; la idea, aún en esbozo, gira sobre la posibilidad de realizar cursos de ocho meses de duración, con una división: durante los primeros cuatro meses se impartiría el nivel correspondiente a iniciación, y en los cuatro últimos el de ampliación. En definitiva se trata de perfeccionar el sistema hasta hallar una fórmula válida y eficaz para todos. Requerimos, para éste fin, las sugerencias y aportaciones de todos los ciudadanos; la Universidad Popular es patrimonio público.

EDUARDO L.

## Participaron mil atletas

Con motivo de las Fiestas Patronales y bajo el denominio del "IX Trofeo Virgen de Gracia" se han venido desarrollando dentro de nuestro Complejo Deportivo Municipal un programa muy extenso de las distintas especialidades deportivas y que han participado un número aproximadamente de 1.000 deportistas durante los días del 5 al 13 de Septiembre.

Al final damos una relación de los distintos ganadores y clasificaciones de las distintas especialidades. Queremos resaltar no obstante, dos actos más que podemos decir eran los de fondo, uno, esa gran exhibición de Natación Sincronizada o Ballet Acuático a cargo del equipo nada meno que del Club Natación Canoe de Madrid. Un equipo de ocho bellísimas señoritas que en la Piscina Climatizada el día 11 a las 7 de la tarde nos hicieron pasar un rato maravilloso pues se trataba de unos números con música adecuada de Ballet Acuático. Desde hacía mucho tiempo estábamos tratando de poder traer un equipo de categoría a nuestra Ciudad y por fin por vez primera hemos podido conseguirlo estas Fiestas de Septiembre. El otro acto deportivo era una Carrera Ciclista que fuese de una categoría nacional y así el día 8, Festividad de nuestra Patrona, se celebraba con un recorrido de 145 km. y en la que participaron equipos de Madrid, Jaén, Ciudad Real, etc. interesante y magnífica carrera que tuvimos la suerte de seguir y que también hacía mucho tiempo que no veíamos en nuestra Ciudad una carrera de esta categoría.

Sólo nos resta por decir que como en años anteriores este programa deportivo ha estado patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra Ciudad y Organizado por la Comisión de Festejos.

JOSE CAÑIZARES FERNANDEZ

## NATACION

### IX Trofeo Virgen de Gracia

Dentro del Programa de Fiestas de Septiembre, se han celebrado, aparte de otras actividades, un encuentro Interprovincial, en el que debían haber tomado parte 4 equipos, representantes de Toledo, Los "ALCORES" de Talavera de la Reina; Cuenca, Club Tenis, una selección de Albacete, que no se presentó, ni dio excusas por ello, además del Club representativo de nuestra Ciudad, Club Natación Puertollano

Se reclutó a nadadores que estaban fuera de Puertollano, el encuentro no era para menos, Antonio Pérez y Guillermo Muñoz, además de los residentes: José Antonio Sánchez, Paco Miguel Ruiz, Francisco J. Carrión, Paco Romero, Francisco J. Tejeda, J. C. Arévalo, A. Vega, I. Pérez, J. R. Sánchez-

y Benítez. De chicas la lista de participantes fue: Marisa Cabañero, Belén, María José y A. Eiroa, Mercedes López, Ana Martín, Mar. Rodríguez, Loli Barba, María Auxiliadora Villaverde. Todos ellos con mejor clasificación, primer o segundo puesto o con menos buena, acopiaron el número de puntos suficiente para que el C.N. Puertollano se proclamara Campeón del Trofeo; a pesar de que el equipo de Cuenca masculino se aupase con la victoria parcial y el equipo femenino de "Los Alcores" se aupase con la victoria parcial de femeninos, al final el equipo más regular fue el representativo de Puertollano, que como Selección Provincial, competía.

Las nadadoras más destaca-

das fueron: Marisa Cabañero, con una marca provincial en 100 m. libres de 1-09-00 y el equipo formado, además de Marisa, por orden de salida: María José Eiroa, Ana Martín y Belén Eiroa. En chicos, Antonio Pérez, Guillermo Muñoz, Francisco Miguel Ruiz, Francisco Romero y J. A. Sánchez, tanto el equipo de chicas, que batió el record provincial de 4X100 que poseía el C.N. Ciudad Real desde 1.978, con 4-58-9, lo rebajaron hasta 4-53-7; como el equipo de chicos, se clasificaron en primer lugar, las chicas con gran diferencia sobre las segundas, 16 segundos y los chicos, después de un "remonte" muy emocionante, con más de 10 metros de desventaja, llegaron con 70 centésimas por delante en una dura pugna con el equipo de Cuenca.

Los Trofeos fueron ganados por: Mejor marcar Femenina, equipo de 4X100 libres y Marisa Cabañero del C.N. Puertollano; mejor marca masculina: equipo de 4X100 libres del C.N. Puertollano y Juan Carlos Garrido de Cuenca.

El Club Natación PUERTOLLANO, estaba invitado a participar en la Travesía del Puerto de Alicante y al III Trofeo Ciudad de Jaén, pero debido a que se van a comenzar las obras de reparación de la piscina cubierta, se ha dejado de entrenar, para que pueda ser vaciada.

El balance de la temporada ha sido bueno; intervención en los II Juegos Castellano Manchegos, con un equipo femenino Campeón y el masculino subcampeón, Campeonatos regionales en Sevilla,



Faltaron a la cita nadadores importantes, Manuel Mata, José Gil y otros más, que suponemos que habrá sido por cuestión de estudios.

La clasificación por equipos quedó así: Primero y Campeón del Torneo, C.N. PUERTOLLANO (220 puntos); segundo clasificado, "LOS ALCORES" (214 puntos) y tercer clasificado, C. Tenis CUENCA (190 puntos).

Se entregaron los Trofeos y medallas a los forasteros, siendo entregados a los nadadores locales en Polideportivo Municipal, por el Concejal de Deportes, José Danaire, Encargado de Instalaciones deportivas, José Cañizares y el Presidente de la Federación Provincial de Natación, Modesto Eiroa.

M. EIROA

## PESCA DEPORTIVA

Primer Infantil clasificado en la modalidad de Ciprinidos, Francisco Javier Romero Paredes



Margarita García Vaca, primera clasificada femenina en la modalidad de Ciprinidos, recibiendo su premio

Resumen de las actividades realizadas por el GRUPO DE PESCA DEPORTIVA DE PUERTOLLANO en el mes de Agosto. En este mes, debido a las vacaciones, no se han organizado concursos, se ha dedicado todo él a realizar excursiones familiares a Las Lagunas de Ruidera, salvo el día 17, que se acudió al Concurso Regional organizado por la Federación Provincial de Pesca con motivo de la Feria de Ciudad Real, que tuvo por escenario el Pantano del Vicario (Ciudad Real) dedicado a la modalidad de Lucio y Black-Bass, resultando campeón el pescador perteneciente a nuestra Sociedad Juan Anastasio Sánchez Maldonado.

## "Huelga de millonarios"

Se han aclarado, al menos momentáneamente los negros nubarrones que se cernían sobre el fútbol español. La huelga ha terminado. Durante el tiempo de duración de la misma, se ha hablado y se ha escrito con frecuencia que era una "huelga de millonarios".

¿Quiénes son los millonarios del fútbol español?

La verdad, es que cuando se habla de fútbol, inmediatamente se piensa en los jugadores de los clubs poderosos y en sus fabulosos contratos. Pero, son muy pocos, los que se detienen a pensar, que los jugadores que militan en la primera división, representan solamente el cinco por ciento del total nacional. —Incluyendo a la tercera división—. ¿Qué ocurre con el resto?

Si descartamos a este cinco por ciento de "privilegiados", que militan en la categoría reina y que de mantenerse en ella durante algunos años, pueden permitirse el lujo de tener un "retiro feliz", —tanto más feliz, cuanto más grande sea el equipo en el que ha militado— nos queda aún el noventa y cinco por ciento de los jugadores de categoría nacional.

De todo estos jugadores, aquellos que pertenecen durante toda su vida deportiva a algunos equipos de segunda división, pueden al final de su corta carrera, tener los ahorros suficientes para montar un pequeño negocio y encauzar su vida por derroteros distintos. Otros continúan vinculados al mundo del fútbol, probando suerte como entrenadores; mientras que queda una inmensa mayoría, que al final del camino, cuando ya las fuerzas no le permiten seguir, se encuentran con que no tienen nada. Dado que además, durante el tiempo de vida futbolística, se vive en un mundo engañoso, —muy por encima de las posibilidades reales del jugador— preocuparse la gran mayoría de adquirir una formación, por supuesto que los problemas son aún mayores para poder encontrar otro trabajo. Y así, en poco tiempo, se comen el poco dinero que han podido ahorrar en su etapa de "millonarios".

Igualmente, podríamos citar a todos aquellos, que han visto truncadas sus carreras deportivas por enfermedades o lesiones y se han encontrado con que no tenían ni tan siquiera una Seguridad Social para poder atenderles en esos momentos difíciles.

Por todo esto, nosotros pensamos, que tampoco aquí se debe generalizar y que evidentemente, no es oro todo lo que reluce en el mundo del fútbol.

M. Serrano

Según el Calendario previsto para el mes de Septiembre y con motivo de las Fiestas, bajo el patrocinio del Ayuntamiento y la colaboración especial de Entidades, Industria y Comercio de la localidad se celebró el XLIV Concurso de Pesca Deportiva y el I Concurso Infantil de Pesca "Virgen de Gracia", las fechas, lugares de celebración y resultados, los mismos fueron los siguientes:

DIA 6: En el Pantano de Alarcón (Cuenca) Primera Fase dedicada a Ciprinidos, asistieron 88 pescadores, que capturarán 348 piezas que arrojaron un peso de 88'450 kilos, se disputaron 32 trofeos, resultando campeón en la categoría de adultos Esteban Antón Martín, en categoría femenina Margarita García Vaca y en la de Infantiles Francisco Javier Romero Paredes.

DIA 8: En el Pantano de Montoro, se celebró el I Concurso Infantil "Virgen de Gracia", con una participación de 15 pescadores, distribuidos en dos categorías, una hasta 9 años y la otra hasta 14, resultando campeona de la primera, Alicia Ponce Martínez (7 años) y de la segunda Juan Francisco Ponce Martín (11 años), que conquistó el trofeo del Excmo. Ayuntamiento al ser el que mayor puntuación obtuvo de ambas categorías, se consiguieron 960 piezas, todos los participantes obtuvieron premios.

DIA 13: En el Pantano de Orellana (Badajoz), Segunda Fase dedicada a Lucio y Black-Bass, con una asistencia de 98 pescadores, se consiguieron 139 piezas cuyo peso total fué 98'850 kilos, resultando campeón de la categoría de adultos Maximiliano Campos Expósito, en femenina Agustina Talavera Peco y en infantiles Miguel Angel Reina González, se disputaron 32 trofeos.



Esteban Antón Martín, primer clasificado en la modalidad de Ciprinidos recibiendo la Copa del Excmo. Ayuntamiento

## Actividades del mes de Septiembre

DIA 13 de Septiembre: En Talavera de la Reina, invitados por al Sociedad de Pescadores y Cazadores de dicha ciudad se asistió al VIII Concurso de Otoño de Pesca Deportiva que organiza esta Sociedad con carácter Nacional, dedicado a la modalidad de Ciprinidos que se celebró en el Pantano de Valdecañas (Cáceres) nuestra asistencia debido a coincidir con el Concurso que celebraba nuestra sociedad este mismo día en la modalidad de Lucio y Black-Bass con motivo de las Fiestas, sólo fue de 17 pescadores que lograron conseguir 13 trofeos.

DIA 20 de Septiembre: Participamos en el X Trofeo "JAIME DE FOXA", organizado por la Sociedad Grupo de Pesca Deportiva "Ntra. Sra. del Valle" de Toledo, celebrado en el Pantano de Valdecañas (Cáceres), en esta ocasión nuestra participación fue de 47 pescadores, pero el resultado deportivo no fue tan brillante como el Domingo anterior; pues la suerte no nos acompañó en el sorteo y nos tocó la peor zona de pesca de este Pantano, pero no obstante entre 700 participantes de este Concurso, conseguimos 10 premios, uno de ellos el CUARTO, otro el Octavo y los restantes entre los 20 primeros.

## El Segundo Festival de Bandas de Música de Consuegra

# "Un acontecimiento que mereció la pena presenciar"

Recuerdo haber dicho en alguna que otra ocasión, al hacer una crónica deportiva, que el deporte va a ser una de las cosas que influyen para unir pueblos y hombres en el futuro.

En esta ocasión, voy a sumar al deporte otra de las bellas manifestaciones imperecederas, con que el hombre cuenta, para que renuncie a comportamientos y conductas que le degradan y elija el camino del mutuo entendimiento. Esta manifestación, no es otra que el arte musical que, no todos, por razones diversas, pueden sentir plenamente ni entender en su integridad; aunque, eso sí, muchos profanos desconociendo totalmente la música, sientan y se emocionan cuando escuchan la interpretación de una pieza más o menos melodiosa. Esta circunstancia, se observa en cualquier concierto o lugar donde se interpretan obras musicales.

El día 5 de Septiembre pasado, con motivo del II Festival de Bandas de Música que se celebró en Consuegra (Toledo), tuvimos ocasión de comprobar el ambiente de acercamiento entre varios pueblos; el clima de buena voluntad y amistad que existió entre todos (entendidos y profanos), durante las 3 horas que duró el Festival. Allí había melómanos de las cinco localidades participantes, y de otras que no participaron; pero también estaban en la plaza del pueblo toledano, escuchando con la misma atención, los no entendidos. Unos y otros, mezclados, guardaron un silencio que no correspondía a la categoría del pueblo, con una población de unos 10.000 habitantes. Quiero decir que, en otras localidades con más habitantes, un festival de tal duración hubiera sido un fracaso. Sin embargo, el público de Consuegra y el asistente de fuera (pero especialmente los vecinos de la localidad), nos demostraron la madurez y formación en esta artística faceta. Y nos lo demostraron de dos maneras; una,

escuchando en absoluto silencio el Festival, y otra, correspondiendo a cada banda con los aplausos que merecía; aunque la generosidad del público local se viera traslucir al principio, cuando la banda de Consuegra intervino en primer lugar, interpretando sus tres obras elegidas: PUENTE AREAS (Pasodoble), UNA NOCHE EN GRANADA (Poema lírico) y GIGANTES Y CABEZUDOS (Selección), bajo la dirección de Pedro Yogo. Era lógico; euforia del comienzo y la actuación de la banda local; estado de ánimo excelente y una agradable temperatura que acompañó de principio a fin.



La Banda Municipal de Puertollano durante su actuación en Consuegra

Pero si el público de Consuegra se mostró generoso, decimos, con su banda, no lo estuvo menos y además agradecido con las restantes. Así se repitieron los aplausos al finalizar la banda de Mora de Toledo, que intervino en segundo lugar, a nuestro juicio acertadamente, aunque no fuese bajo la batuta del reciente jubilado director, Luis Ibáñez, sino dirigida por el veterano clarinete solista, Cecilio Díaz, que estuvo bien en las tres interpretaciones de: RAGONFALEZ (Pasodoble), EL ASOMBRO DE DAMASCO (Selección) y LA TEMPRANICA (Fantasía).

Los aplausos se intensifican cuando, en tercer lugar, interviene la banda de Villacañas; porque la batuta de Gratiniano Martínez no sólo influyó en el estado de ánimo de sus músicos, sino que llegó hasta el último rincón de la plaza. Nos descubrimos ante tan enérgica entrega, de un inquieto director que subió a la plataforma habilitada y, desde su atril exento de papeles, dirigió con magistral precisión y seguridad, GLORIA AL PUEBLO (Pasodoble), CABALLERIA LIGERA (Obertura) y LA DEL MANOJO DE ROSAS (Selección).

Y llega el turno a la banda municipal de Puertollano, que, sin apasionamiento, fue la más aplaudida. Ya antes del comienzo y mientras terminaban de subir los músicos a la

plataforma, oímos el primer comentario de admiración y asombro por el número de intérpretes: "¿Cuándo van a terminar de subir?!" Y es que, la eventual plataforma, a pesar de ser amplia resultaba casi insuficiente para tantos componentes. Pero lo más admirable, lo que más enorgulleció a los ciento y pico de seguidores, que acompañaron a la banda y presenciaron el Festival, fue el éxito en las tres interpretaciones (que a las 12 del día siguiente, aunque se regresó a las 5 de la madrugada, se repitieron en el concierto del "Paseo"): FIEL (Pasodoble), 1.812 (Obertura) y LA

REVOLTOSA (Gran Fantasía). El director, Angel Parla, ante los repetidos aplausos, y algún que otro ¡Bravo! se vió obligado a permanecer en la plataforma con los 60 músicos, durante largo rato.

No cabe duda, sin desmerecer a las demás, que la banda de Puertollano se llevó los laureles. Incluso, el director de la banda de Villacañas, que al final del acto recibió numerosas felicitaciones de algunos músicos de nuestra banda, les respondió: "Felicitaciones para vosotros, que formáis una pequeña sinfónica".

Y ya, sin extendernos más en elogios para la banda de Puertollano, pasemos a la última de las actuantes, la de Campo de Criptana, denominada "Filarmónica Beethoven"; y creemos que puede llevar este nombre, puesto que sus interpretaciones rayaron casi a la misma altura que las de nuestra banda. No contamos el número, pero figuraban en el programa, 57 plazas; es decir casi las de la banda de Puertollano.

Nos gustó la banda de Campo de Criptana, que no es Municipal, sino particular, por cuyo motivo, el director Manuel Angulo, puede continuar dirigiéndola a pesar de sus 84 años. En las bandas particulares no existe, como en las Municipales, la jubilación forzosa por la edad. Y Angulo sigue con la batuta en la mano, dándonos la impresión de que no se duerme en los laureles. Dirigió con elegancia y precisión las obras: SUEÑOS DE ARTISTA (Pasodoble), ORFEO EN LOS INFIERNOS (Obertura) y LA LEYENDA DEL BESO (Selección). Lo felicitamos al final, y nos dijo que era la única satisfacción que encontraba hoy día, después de tantos sacrificios como cuesta conseguir sacar adelante una banda de música. "Las bandas están en decadencia", nos comentó finalmente, con cierta tristeza.

Y como rúbrica de este festival, presenciamos por primera vez, la actuación conjunta de los aproximadamente 250 músicos, componentes de las cinco bandas, que bajo la batuta del director de la banda de Consuegra, interpretaron el pasodoble "Churumbelerías".

E. ZAMORA

## AUTORECAMBIOS navarro

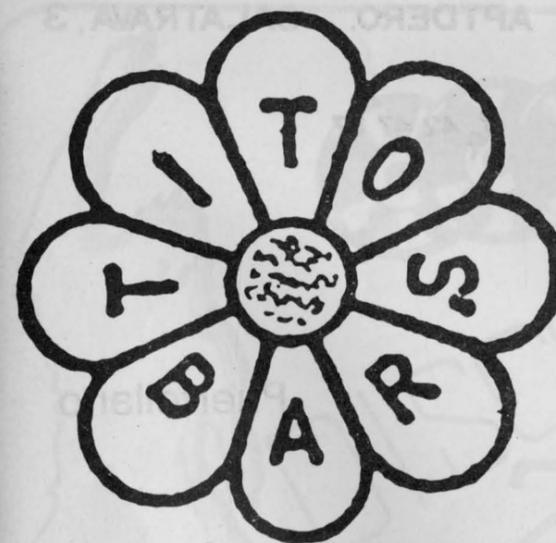


suministros en general:

CHAPA-MECANICA  
-ELECTRICIDAD.

avda./ 1º de mayo 44

423008 / 425249



Puerto, 22

PUERTOLLANO

Un Disco - Bar Joven

DISCO - BAR

EXCAVACIONES Y TRANSPORTES

**ANTONIO**

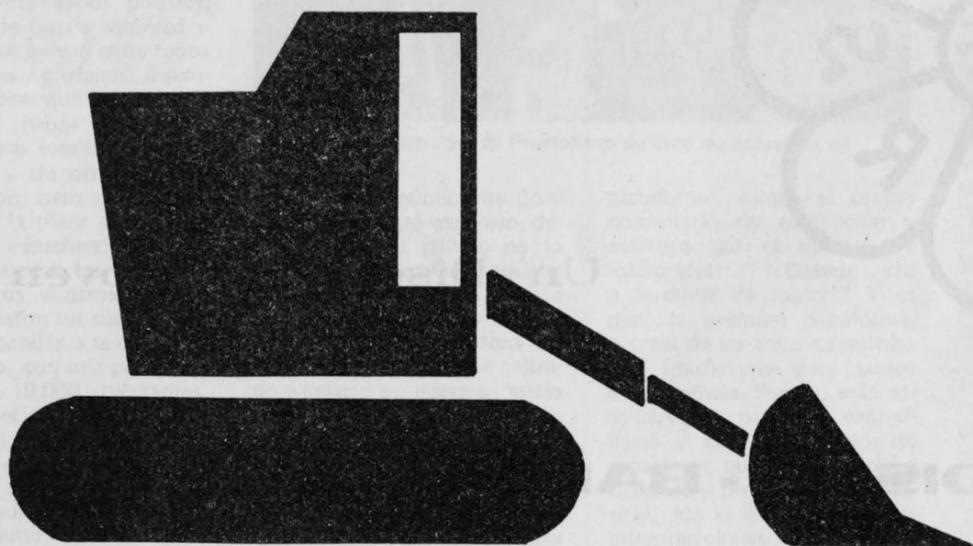
**GARCIA**

**MARTINEZ**

APTDERO. CALATRAVA, 3

☎ 42 47 87

Puertollano



## I Festival Nacional de Folklore

### Exito respetable

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Puertollano ha dedicado gran parte de su entusiasmo y actividad a la organización del I Festival de Folklore Nacional. Se ha pretendido con éste resaltar los valores de la canción y la danza populares, a la vez que se trata de cuidar que éstas perduren por constituir uno de los más preciosos tesoros de nuestra cultura.

En el Festival han participado: los grupos de coros y danzas de Alcázar de San Juan, Aragón, Puertollano, Salamanca y Sevilla. Canarias por imprevisto de última hora, exactamente por no disponer de suficientes pasajes de avión, no pudo acudir a la cita y sí lo hará el próximo año.

El Grupo de Danzas Populares Ciudad de Sevilla, se fundó hace año y medio. El objetivo primordial es la difusión de la cultura andaluza a través de la danza. Desde su actuación hasta la fecha ha desarrollado un amplio abanico de actuaciones por todos los barrios de Sevilla, pueblos y capitales de España; participando en los principales festivales Internacionales de España como en el reciente Festival Internacional de danzas de Jaca al que han sido invitados por tercera vez consecutiva. En cuanto a su salida en el extranjero han estado en: Libia, Marruecos, Francia, Viena, E.E.U.U., Irlanda, Polonia, Londres.

El repertorio que nos ofrecieron, con mucha gracia, fue de lo más variado: Bailes Boleros y Bailes Regionales.

El Grupo de Alcázar de San Juan trata, ante todo, de vivificar nuestras melodías. Tienen un amplio historial. Han participado a lo largo de su trayectoria en numerosos festivales, entre ellos, Murcia, Toledo, Francia, Madrid, Cuenca, Coruña, Huesca, Ciudad Real... En el año 1940 se constituyó este numeroso grupo. En estos cuarenta y un años de existencia ha sido galardonado con numerosas condecoraciones. Su actuación estuvo llena de atractivos.



Algunas imágenes del Festival de Folklore

Raíces Charras de Salamanca nos ofreció su danza, una danza tan antigua como la humanidad que ha sido siempre la expresión espontánea del "sentimiento de hombre". El baile salmantino es austero, señorial. Toda esta danza es un rito, tradición y símbolo de Salamanca. La dirección del grupo es llevada a cabo por Julita Ramos, mujer que se transforma en el escenario con una gran elegancia.

Puertollano presentó a dos grupos; Enebro de Santa Ana y el Grupo de niñas de la Casa Municipal de Cultura. Ambos abrieron el Festival dejándonos con sus actuaciones un buen sabor de boca. Pusieron de manifiesto nuestra riqueza de estilo.

Aragón cerró el I Festival Nacional de Folklore. Poco podemos decir del Grupo Raíces de Aragón que no se conozca. Este grupo desarrolla una interesante labor de investigación en danza y vestuario de Aragón. Sus jotas, sus canciones emocionaron al gran auditorio, que con enorme interés siguieron sus danzas típicas.

Los proyectos de la Comisión de Festejos en este campo son ambiciosos. El año que viene nos ofrecerá un II Festival Nacional de la misma calidad que la de éste para después pasar a celebrar festivales internacionales.

M.A. RABADAN



2.lp./600 pbs.

5. singl./300 pbs.

Avda. 1.º de Mayo, 23

LP. o CASSET

DE 650 a 700 pbs.

# TONY y el otoño

Por BARBIELO



Goya, 9 - Teléfono 42 27 54 - PUERTOLLANO

# Life

# PUB



*La*

# **Caja Rural Provincial**

*de Ciudad Real*

Ofrece al pueblo de Puertollano, sus servicios de Ahorro y de Crédito para ayudarle en su progreso

108 Oficinas repartidas por toda la geografía provincial aseguran un eficaz servicio

Colabora con la Caja Rural, que es tu Caja y la de todos los ciudarrealeños

Oficinas en Puertollano: { Paseo de San Gregorio, 43 - Teléfono 42 61 47  
Avenida 1.º de Mayo, 59 - Teléfono 42 13 27